

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
COORDINACIÓN DE ESPECIALIZACIONES

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE  
EDUCACIÓN FÍSICA EN EL  
JARDIN DE NIÑOS YOLLOTLI

T E S I N A

Que para obtener el Diploma de la Especialización en Evaluación Académica:

P R E S E N T A

MARÍA DEL ROSARIO CONTRERAS MAYÉN

DIRECTOR DE TESINA: MTRO. RENÉ MEULY RUIZ

Mayo de 2004

## ÍNDICE

Introducción.....	4
Capítulo 1. Planteamiento del Problema.....	6
Formulación del problema .....	9
Justificación.....	10
Delimitación .....	11
Objetivo general .....	11
Método de evaluación .....	12
Capítulo 2. Contexto para el estudio de caso .....	16
2.1 Jardín de Niños Yollotli .....	17
2.1.1 Zona escolar.....	17
2.1.2 Dimensión geográfica.....	17
2.1.3 Dimensión socioeconómica .....	18
2.1.4 Dimensión organizacional .....	19
Capítulo 3. La Educación Preescolar en México y su vinculación con Educación Física. 23	
3.1 Educación Preescolar .....	24
3.1.1 Antecedentes de la educación preescolar en México .....	26
3.1.2. Políticas y reformas educativas de la educación preescolar en México.....	28
3.2 Educación Física .....	37
3.2.1 Enfoques de la Educación Física en México .....	37
3.2.2 Reformas Educativas Nacionales para Educación Física en México.....	40
3.3 Programa vigente de Educación Física en Educación Preescolar.....	44
Capítulo 4. La Evaluación en la Educación .....	49
4.1 Concepto de evaluación.....	50
4.2 Funciones y tipos de la evaluación .....	51

4.3 Medición y evaluación .....	54
4.3.1. Instrumentos y técnicas de evaluación.....	54
Capítulo 5 Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas .....	57
5.1 Presentación de la Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas.....	58
5.2 Aplicación, análisis e interpretación de resultados.....	63
Propuesta de mejora de la Evaluación Diagnóstica.....	68
de Educación Física en Preescolar.....	68
Bibliografía.....	76
ANEXOS:.....	78

## Introducción

A partir de la concepción que de la evaluación se tenga, de ella dependerá, la evaluación que se haga, como bien dicen varios autores sobre este tema. Existen realidades educativas de extrema complejidad que no pueden ser abordadas por procedimientos simplificados. Los métodos estereotipados no pueden recoger la riqueza de la actividad educativa. De ahí la importancia de que la evaluación sea realizada mediante métodos diversos, adaptables y sensibles a la complejidad.

El importante cambio cualitativo en la evaluación, exige un cambio sustancial de la metodología y técnicas utilizadas para la recogida de datos, una notable diversificación de las fuentes de procedencia de éstos, una colaboración más estrecha del profesor evaluador con los estudiantes, así como con el resto de los profesores y otros especialistas en educación y una mayor comunicación también con los padres de familia.

A la evaluación diagnóstica se le concede notable interés en el período de educación infantil. Por ello es necesario efectuarla cualitativamente y cuantitativamente. En ese sentido, se dispone que el profesor mantenga una entrevista con los padres de cada alumno para recoger la mayor cantidad posible de datos sobre su crecimiento, desarrollo y personalidad.

La evaluación diagnóstica destaca de forma relevante, lo que se refiere a las fuentes, los apoyos técnicos y los procedimientos a utilizar. Aun cuando sea el profesor el principal responsable, ha de acudir al apoyo o asesoramiento de los padres de familia, psicólogo, médico y otros profesores, a fin de integrar una evaluación más completa.

Atendiendo a las predisposiciones actuales sobre la evaluación, la Comisión Nacional del Deporte en su texto "*Manual de Medición en la Educación Física*",<sup>1</sup> destaca que el concepto de evaluación en Educación Física implica la identificación cuantitativa y cualitativa del desarrollo de las capacidades físicas. Así mismo concibe a la medición como una parte de la evaluación que

---

<sup>1</sup> Comisión Nacional del Deporte. (1998) Manual de Medición en la Educación Física, p. 6

nos aporta una descripción cuantitativa del desarrollo, que en complemento con la observación del alumno permite percibir aspectos cualitativos de dicho desarrollo.

La presente Tesina se compone por cinco capítulos, una propuesta, cuatro anexos y bibliografía.

En el primer capítulo se expone la problemática de la evaluación diagnóstica que prevalece en la Educación Física del nivel educativo de Preescolar durante el ciclo escolar 2002-2003.

El segundo capítulo presenta el contexto escolar del Jardín de Niños Yollotli para el estudio de caso, a partir de diversas dimensiones que lo componen.

De forma breve el capítulo tercero muestra una recapitulación concerniente a la historia y a las reformas educativas de la Educación Preescolar, así como de la Educación Física en México y su vinculación con Preescolar.

Se revisan en el capítulo cuatro los conceptos que integra la función de la evaluación desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo.

Para el quinto capítulo se describe la Batería de las Capacidades Físicas que emplean los profesores de Educación Física en Preescolar como evaluación diagnóstica. Asimismo se presenta el análisis de la aplicación y resultados de la Batería, así como los apoyos técnicos y sus procedimientos, los registros e interpretación de los resultados.

El último apartado de este documento presenta la propuesta de mejora de la evaluación diagnóstica de Educación Física en Preescolar, en la que destaca los elementos que deben considerarse.

## **Capítulo 1. Planteamiento del Problema**

---

Después de haber estado siete años ajena al trabajo docente, me incorporo nuevamente como profesora de Educación Física, a finales del ciclo escolar 2001-2002, para ejercer dentro del nivel de educación preescolar dentro del Sector de Magdalena Contreras.

En la breve práctica de ese ciclo escolar observé una serie de problemáticas que presentan algunos alumnos y alumnas de índole físico primordialmente, sin lugar a dudas estas problemáticas repercuten en su progreso durante la clase de Educación Física (predominantemente en su movimiento).

Como resultado de esa observación consideré, que para el inicio al ciclo escolar 2002-2003, era importante aplicar una evaluación-diagnóstico, la cual me permitiera detectar oportunamente algún problema en el desarrollo motor de los niños y las niñas del Jardín de Niños Yolotli.

Recurrí a revisar el programa de Educación Física vigente, a fin de retomar y aplicar una evaluación diagnóstica. Luego de indagar en el programa, me percaté que no hay algún instrumento de evaluación diagnóstica que ahí se proponga.

Pregunté a mis colegas sobre cuales ha sido la evaluación diagnóstica que se ha aplicado en años anteriores. Y me comentaron siete de doce profesores que actualmente laboramos en diversos jardines de niños (del sector Magdalena Contreras), que no hay una evaluación-diagnóstica que se plantee o indique por el momento y que han tenido que diseñar ellos mismo su propia evaluación diagnóstica de acuerdo a su criterio y experiencia.

No obstante, al inicio de este ciclo escolar 2002-2003, la Dirección General de Educación Física solicita por primera vez a los profesores del nivel preescolar en todo el Distrito Federal aplicar la Batería de Evaluación de la Capacidades Físicas (durante los dos últimos ciclos escolares sólo se aplicó esta evaluación en los niveles de primaria y secundaria).

La Dirección General de Educación Física organizó conjuntamente con el sector Magdalena Contreras de Educación Física un curso de capacitación de dos días para los docentes que laboramos en el nivel de educación de preescolar. En el cual se explicó el objetivo de la evaluación, así como la metodología a emplear y como efectuar los registros. Por otro lado, se comentó, que cada docente debía hacer sus registros en hojas de lista y que de manera inmediata recibiríamos las hojas de captura para hacer nuestro vaciado de información. Asimismo se apuntó que dicha batería sería la evaluación diagnóstica de este ciclo.

Para atender esta solicitud apliqué la Batería al inicio del año escolar durante cinco semanas a 187 niños y niñas del Jardín de Niños Yollotli. La batería que se aplicó, sólo consistió en medir, registrar tiempos y repeticiones.

Las hojas de captura llegaron después de un mes que fue aplicada la Batería. Además estuvieron incompletas las listas de los alumnos y en algunos casos con datos erróneos (nombres y apellidos). El tiempo estipulado para esta actividad se llevó más allá de 11 semanas. Cabe señalar que actualmente laboro en tres jardines y apliqué alrededor de 433 evaluaciones en total, hay profesores que laboran hasta en cinco jardines.

Considero que la evaluación no permitió reconocer problemáticas sobresalientes en los niños. Algunos profesores y expertos en la materia comentan que el diseño de esta evaluación no corresponde a los contenidos establecidos en el programa vigente de Educación Física en preescolar.

Pienso que la falta de criterios para aplicar un instrumento de evaluación-diagnóstica en Educación Física para preescolar dificulta la evaluación. Los profesores divagamos en lo que consideramos importante evaluar y además no registramos algunos aspectos relevantes para nuestra labor educativa.

No es sólo aplicar la Batería, pienso que debemos analizar e interpretar los resultados y a la vez mejorar la evaluación a través de la retroalimentación. En ese sentido, discurro que el proceso de evaluación fue incompleto, una vez que se aplicó, los registros se entregaron a través



de las hojas de captura a la Dirección General de Educación Física y por el momento no nos han devuelto notificación de la misma.

Si bien es cierto, que se planteó desde el inicio de la presentación de la Batería que los resultados obtenidos con la misma nos facilitarían la elaboración del Plan Anual de Clase, sin embargo, parte de los contenidos educativos del programa de Educación Física de preescolar no concuerdan con las pruebas físicas que se valoraron.

### **Formulación del problema**

Por lo anterior surge la inquietud de analizar la Batería de Evaluación de las Capacidades Física que se utilizó como un instrumento de evaluación diagnóstica, a fin de hacer una propuesta de mejoramiento de la misma y que conforme a los contenidos del programa vigente de Educación Física pueda presentarse una evaluación más adecuada al nivel educativo y en la cual el docente pueda aprovechar mejor para su análisis, interpretación y retroalimentación de la misma.

Para ello, el proyecto plantea las siguientes interrogantes que permiten tener un panorama más preciso de la investigación.

- ¿Cuál es el surgimiento y desarrollo de la educación preescolar en México?
- ¿Cuál ha sido la evolución de la Educación Física en México y su vinculación con la educación preescolar?
- ¿En qué consiste el instrumento de evaluación diagnóstica de Educación Física que se aplica en preescolar?
- ¿Cómo mejorar la aplicación e interpretación de la Batería de Capacidades Físicas que como instrumento de evaluación se aplica en preescolar?

## Justificación

El docente de Educación Física, con su tarea educativa favorece en el desarrollo de las líneas de desenvolvimiento que tienden a desarrollar las facultades, intelectuales y morales del individuo, estimulando sus habilidades motrices y perceptivas, con el fin de mantener en buen funcionamiento órganos y sistemas, que darán como resultado la conservación de la salud y el mejoramiento del vigor físico.<sup>2</sup>

En las condiciones actuales existe una gran limitante al evaluar a los niños apropiadamente.

La idea básica que anima a llevar a cabo esta investigación, es por el interés de mejorar el instrumento de evaluación diagnóstica que prevalece en Educación Física para el Jardín de niños Yolotli “Batería de Capacidades Físicas”.

La omisión de indicadores dificulta una adecuada evaluación. Actualmente el instrumento con que se cuenta es limitado en preescolar. Resulta insuficiente la evaluación diagnóstica que se aplica, ya que no posibilita el registro de algunas observaciones sobre conductas que presentan los alumnos y las alumnas.

Por ello, considero importante mejorar el instrumento de evaluación-diagnóstica “Batería de Capacidades Físicas”, que en la actualidad se aplica, a fin de determinar los indicadores convenientes. Ya que una evaluación diagnóstica acorde a los contenidos del programa de Educación Física facilitaría la labor docente en el proceso de elaboración del Plan Anual de Clase.

Es necesario identificar, conocer y comprender el estado de desarrollo motor y el estado de salud de los niños y niñas de edad preescolar, así como registrar las problemáticas que presentan. Por ello, es preciso contar con un instrumento de evaluación-diagnóstica diseñado en gran parte por el docente que imparte Educación Física y por algunos especialistas en el área

---

<sup>2</sup> SEP Antología de Educación Física. Programa Nacional de Carrera Magisterial. Concepto Educación Física, p. 4

médica (pediatra y psicóloga) y por la educadora de preescolar, sin duda, es una herramienta imprescindible para la labor del profesor en el desarrollo integral del niño.

Mejorar el instrumento de evaluación-diagnóstica que ofrece la Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas, con el propósito de añadir indicadores que proporcionen información necesaria y suficiente para el profesor de Educación Física.

La investigación es conveniente desde el punto de vista pedagógico, físico y médico. Es viable por la información que podría integrar. Son beneficiados de manera conjunta los profesores de Educación Física ya que la investigación puede dar recomendaciones respecto a indicadores que deben o podrían considerar en la evaluación-diagnóstica. Por otro lado también se ven favorecidos los niños y las niñas al ser atendidos y canalizados adecuadamente por sus profesores y padres de familia.

Asimismo, está propuesta sería un instrumento para recolectar datos de mucha ayuda y sugiere dar elementos para interpretar mejor una población escolar desde una evaluación-diagnóstica adecuada.

### **Delimitación**

El contexto de estudio se ubica en el Jardín de Niños Yollotli situado en la delegación Magdalena Contreras, en el turno matutino, ciclo escolar 2002-2003.

### **Objetivo general**

Mejorar la evaluación diagnóstica de la Batería de Capacidades Físicas para el jardín de niños Yollotli.

### *Objetivos específicos*

1. Identificar la política nacional de la educación preescolar y la participación de la Educación Física en este nivel educativo con base a los lineamientos actuales de la política educativa.
2. Describir y analizar el proceso de la aplicación e interpretación de la Batería de Evaluación las Capacidades Física de Educación Física en Preescolar.
3. Sugerir una mejora en relación a los resultados obtenidos del estudio teórico y práctico de la Batería.
4. Difundir esta propuesta de trabajo como estrategia pedagógica para los profesores de Educación Física.

### **Método de evaluación**

El estudio se efectuará mediante las siguientes estrategias metodológicas:

- Estudio de caso<sup>3</sup>, en el jardín de niños Yollotli ubicado en la Delegación Magdalena Contreras.
- Consulta de las fuentes bibliográficas y documentales para la construcción del marco conceptual e instrumental de la evaluación.

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Stake, los estudios de casos presentan descripciones complejas holísticas y que implican gran cantidad de variables interactivas. Los datos se obtienen mediante la observación personal y la redacción es informal, narrativa, empleando a menudo citas, ilustraciones, alusiones y metáforas. **House, Ernest Evaluación, ética y poder**, p. 41

Con frecuencia, los estudios de casos serán el método preferible de investigación porque están en armonía epistemológica con la experiencia de lector, por lo que, para esa persona, constituirán una base natural para la generalización. Si los lectores de nuestros informes son las personas que pueblan nuestros hogares, escuelas, gobiernos e industrias, y si tenemos que ayudarles a entender los problemas y programas sociales, hemos de percibirlos y comunicarlos de forma que se adapten a sus conocimientos actuales. En su mayoría, esa personas han adquirido sus conocimientos a través de las experiencia directa y vicaria. **Stake**, 1978, p. 5

- Análisis de contenido de la Batería de Capacidades Físicas que se aplica como evaluación diagnóstica.

Para tratar lo relacionado con Educación Física considero a los autores de la Antología de Educación Física y el Programa de Educación Física vigente, así como a Oscar Zapata y Bryan J. Cratty de psicomotricidad.

Para el análisis de contenido de la Batería de Capacidades Físicas se revisará a Ruíz Olabuenaga. En el caso de preescolar a la autora Rosaura Zapata y Lidia P. De Bosch.

Según Ruiz Olabuénaga el *análisis de contenido* se basa en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida. En este sentido, su problemática y su metodología es semejante, excepto en algunos detalles prácticos concretos, a la de cualquier otro método de recogida de información (observación, experimento, survey, entrevista en profundidad) que se pretenda calificar de científico.<sup>4</sup>

Tanto esta lectura científica como su posterior análisis y teorización pueden llevarse a cabo dentro del marco y la estrategia metodológica del análisis cuantitativo como del cualitativo, así mismo dentro de los parámetros generales de tales estrategias.<sup>5</sup>

Las fases del estudio de caso, modalidad investigación cualitativa<sup>6</sup>, consisten en la contextualización del Jardín de Niños; la descripción de la Batería de Capacidades Físicas, así

---

<sup>4</sup> Ruiz Olabuenaga. (1999) Metodología de la investigación cualitativa, p. 193

<sup>5</sup> Ídem

<sup>6</sup> La investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. La investigación cualitativa es muchas cosas al mismo tiempo. Es multiparadigmática en su enfoque. Los que la practican son sensibles al valor del enfoque multimetódico. Están sometidos a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana. Al mismo tiempo, el campo es inherentemente político y construido por múltiples posiciones éticas y políticas. El investigador cualitativo se somete a una doble tensión simultáneamente. Por una parte, es atraído por una amplia sensibilidad, interpretativa, postmoderna, feminista y crítica. Por otra, puede serlo por unas concepciones más positivistas, postpositivistas, humanistas y naturalistas de las experiencias humanas y su análisis. **Denzin y Lincoln** (1994) p. 576

como también la presentación e interpretación de los resultados de la misma; la recopilación de información suficiente y pertinente al objeto de estudio y finalmente el análisis de contenido de la Batería para su mejora dentro de la evaluación cualitativa<sup>7</sup>, resaltando los lineamientos y las etapas de un proceso de evaluación con enfoque cualitativo.

Las técnicas e instrumentos que se emplearon para la recopilación de la información consistieron en:

➤ Información documental sobre el contexto del jardín

Los aspectos que integraron el contexto del jardín de niños fueron: dimensión geográfica (superficie, estructura física, y mapa de localización), dimensión socioeconómica (vivienda, empleo de padres de familia, integrantes de familia), dimensión organizacional (población grupos y grados), personal académico (plantilla de personal docente, administrativo y de mantenimiento).

➤ Metodología de la Batería de Capacidades Físicas

Descripción y metodología de la Batería de Capacidades Físicas (pruebas de flexibilidad, fuerza, coordinación y equilibrio).

➤ Hojas de captura

Registro de las pruebas aplicadas, así como registro general de salud (talla, peso, edad entre otras)

---

Las técnicas de investigación a disposición del evaluador son múltiples, tanto cualitativa como cuantitativas; contemplan desde métodos que desarrollan una interacción mínima con un proyecto (como medidas discretas o revisión de los datos archivados), las que requieren una moderada interacción personal con la situación (como las que se realizan con el uso de escalas, tests, y encuestas) y las que exigen una interacción activa con los participantes en el programa (como observación y entrevistas) en el diseño de la evaluación hay que tomar en cuenta puntos metodológicos fuertes y débiles de cada técnica. **González, C. Tipificación de los paradigmas cuantitativo y cualitativo II**, p. 24

<sup>7</sup> Este enfoque de evaluación se sustenta tanto en la evaluación de procesos como la de resultados; tanto en la necesidad de indagar sobre los progresos que va haciendo el alumno como en las condiciones que facilitan u obstaculizan sus desempeño; tanto en los saberes enseñados, como en los saberes aprendidos”. **Extraído del documento “La Certificación institucional de ‘saberes’ y su relación con la teoría y práctica de la evaluación”** p. 69

➤ Examen médico

De los alumnos del jardín para registro en la hoja de captura.

➤ Diseño de una base de datos y análisis de la estadística descriptiva para su presentación.

## **Capítulo 2. Contexto para el estudio de caso**

---



Este capítulo se estructura con las dimensiones del contexto escolar que compone el Jardín de Niños Yollotli:

- *Dimensión geográfica*
- *Superficie y estructura física*
- *Croquis y mapa de localización*
- *Dimensión socioeconómica*
- *Dimensión organizacional (población infantil y personal académico)*

## **2.1 Jardín de Niños Yollotli**

El Jardín de niños Yollotli M-950-123 CCT/09DJN10131 se instituyó en el año de 1981, por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y la delegación Magdalena Contreras.

### **2.1.1 Zona escolar**

La Coordinación General de Preescolar en la delegación Magdalena Contreras, cuenta con cinco zonas escolares donde se integran 32 jardines de niños, en los que predominan los Centros de Atención Social Infantil (C.A.S.I.) los cuales son inmuebles de la delegación y prestan sus instalaciones por la mañana para el funcionamiento del jardín de niños y por la tarde ofrecen actividades para la comunidad infantil y juvenil. Además brindan capacitación básica para mujeres impartiendo clases de belleza, corte y confección, pintura y gimnasia. Los jardines que se encuentran dentro de los C.A.S.I. cuentan con servicio médico.

### **2.1.2 Dimensión geográfica**

El jardín de niños Yollotli, se ubica en la calle Jalisco s/n, colonia Héroes de Padierna en la delegación Magdalena Contreras.

Los niños y niñas que asisten a este jardín provienen de las colonias: Héroes de Padierna, San Jerónimo, San Jerónimo Lídice, San Jerónimo Aculco, San Bernabé, Pedregal de San Nicolás, La Cruz, Santa Teresa y El Rosal principalmente.

En general prevalece un funcionamiento adecuado para los servicios que se hallan en la periferia del Jardín, tales como limpieza, manejo de residuos sólidos, transporte público, sistema de espacios abiertos, cuidado del medio ambiente, sistema de drenaje, comercio formal e

informal, educación pública y privada, espacios para la cultura y el esparcimiento, espacios deportivos, servicios de atención médica, servicios bancarios y centros comerciales.

### *Superficie y estructura física*

La superficie total en metros cuadrados del terreno del Jardín de Niños Yollotli, es de 2175,00 m.2, con una construcción de 801,00 y un área libre de 1374,00.

En las características del inmueble, se destaca que la obra tiene fecha de 1981-09-01, es propiedad del Gobierno del DF, la construcción ex profeso y el material que predomina en la construcción es de bloque hueco.

La distribución del centro escolar lo componen los siguientes espacios, diez aulas, (un aula para 1º, dos aulas para 2º y tres aulas para 3º). Además cuentan con cuatro salones para el servicio que brindan las psicólogas y educadoras que pertenecen a CAPEP (Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar). Las aulas tienen una capacidad para 35 alumnos.

También incluyen las siguientes áreas: dirección, plaza cívica, cinco sanitarios para alumnos, pórtico, conserjería, jefatura de sector, seis parcelas, aula de usos múltiples (cantos y juegos y sala audiovisual). Se cuenta también con sanitario para el personal, dos cubículos de maestros, bodega, arenero, cocina y chapoteadero. El Jardín dispone de agua entubada, 6 tinacos, cisterna, drenaje, electricidad y banqueteta.

Además cuenta con servicio telefónico, grabadora, equipo de sonido, televisión, computadora e impresora, piano, instrumentos musicales, material deportivo, material bibliográfico, material didáctico, material audiovisual y teatro guiñol.

### **2.1.3 Dimensión socioeconómica**

El Jardín está ubicado en un sector social en el que prevalece el nivel económico alto a comparación al que pertenecen la mayoría de los niños que se asisten al jardín que es medio bajo

y bajo. Es importante señalar que relativamente pocos son los casos de las familias en donde ambos padres de familia trabajan.

Dentro de las ocupaciones, oficios y empleos en los que laboran los padres de familia destacan: comerciantes, chóferes, ejecutivos de cuentas, pintores, amas de casa, meseros, cocineras, electricistas, profesores, veterinarios, carpinteros y enfermeras. Existe un 5% de la población que no tiene actividad laboral fija.

Respecto a la escolaridad de los padres de familia de los niños y niñas que asisten al Jardín el 20% de la población concluyó la educación primaria, el 60% terminó la secundaria, el 10% el bachillerato, el 3% realizó estudios carreras comerciales, el 5% efectuó estudios universitarios y el resto no concluyó sus estudios superiores.

En promedio el número familiares que integra cada una de las familias de los niños y niñas es de cuatro personas aproximadamente, sin considerar otros parientes que viven con ellos, como son abuelos, tíos y primos.

#### **2.1.4 Dimensión organizacional**

La población infantil que asiste al plantel se distribuye de la siguiente manera:

Grupos	Grado	Niños	Niñas	Total
1.	1° A	11	15	26
2.	2° A	21	18	39
3.	2° B	22	15	37
4.	3° A	15	13	28
5.	3° B	14	14	28
6.	3° C	12	16	28
<b>Total: 6</b>		<b>95</b>	<b>91</b>	<b>186</b>

Una de las particularidades que guardan los grupos de segundo grado es el número de alumnos que lo integran. Es importante señalar que ello dificulta el trabajo tanto del aula como de las clases de Educación Física y música, debido a que se torna complicado el manejo y control de grupo. Para los niños representa un factor determinante en la convivencia cotidiana.

En lo que respecta a terceros y primero el trabajo es más dinámico y productivo. No obstante, existen problemáticas muy particulares de atención al interior de estos grupos, se presentan algunas discapacidades motoras, de lenguaje y de abuso sexual en algunos niños principalmente.

Las principales necesidades de atención médica que requieren ser atendidos los niños son problemas de pie plano, agudeza visual, desarrollo motriz, bajo peso y obesidad infantil, esto se obtuvo al revisar cuidadosamente los exámenes médicos de 186 niños y niñas que integra la población del jardín.

Por otro lado, se llevo acabo una entrevista con los padres respecto al desarrollo y desenvolvimiento de su hijo de manera general, procurando saber si había o existe algún problema en su desarrollo para la práctica de la actividad física. Asimismo se pregunto si realizaban alguna actividad física y el 10% de los padres entrevistados respondió que asisten a clases de natación, gimnasia, ballet, karate y fútbol. El resto de la población no tiene tiempo ni recursos para llevarlo a una actividad extraclase.

Como años anteriores se les solicita a los padres de familia asistir conjuntamente con las educadoras para completar e integrar la ficha de expediente de cada niña y niño, en donde se les requiere fotocopia del acta de nacimiento; responder a la guía para la atención integral de la salud del escolar; examen medico escolar; fotocopia de la cartilla de vacunación; registro de observaciones que realice del seguimiento a los niños y a las niñas que presenten necesidades educativas especiales y registro de las observaciones que la docente considere relevantes incluir respecto a otros niños y niñas (ver anexo 4)

Los niños cuentan con tres uniformes, uno blanco para la ceremonia de los lunes, un conjunto deportivo para la clase de Educación Física (martes y viernes) y el uniforme de color para el resto de la semana.

### *Personal Académico*

En lo que respecta al personal que integra el jardín de niños Yollotli, se cuenta con la siguiente plantilla:

Plantilla de Personal

Función	Ingreso SEP	Edo. Civil	Escolaridad	Nombramiento
Directora	1991	Soltera	Maestría titulada	Base
Educadora	1987	Casada	Licenciatura pasante	Base
Educadora	1982	Casada	Normal terminada	Base
Educadora	1986	Casada	Licenciatura pasante	Base
Educadora	1994	Casada	Licenciatura titulada	Base
Educadora	1990	Casada	Licenciatura titulada	Base
Educadora	1999	Casada	Licenciatura titulada	Interinato
Educación Física	1992	Casada	Maestría titulada	Base
Música	1992	Casado	Bachillerato incompleto	Base
Psicóloga CAPEP	1989	Casada	Licenciatura	Base
Mantenimiento	1998	Casada	Secundaria terminada	Interinato
Mantenimiento	1980	Casada	Primaria terminada	Base

Actualmente son cuatro profesoras que cuentan con carrera magisterial. De las cuales dos se encuentran en el nivel A, otra en nivel B y otra en el nivel C. Este año concursaron cuatro docentes para ingresar a carrera.

La mayor parte del personal tiene una antigüedad en el Jardín de 3 a 5 años. Por otro lado, las profesoras residen muy cerca de la escuela, inclusive algunas son originarias de esta delegación y tienen más de diez años laborando dentro de la misma. Todas asisten en una horario de 8:30 a 12:30.

Tres educadoras tienen a sus hijos cursando en este jardín el tercer y primer grado.

Por lo que respecta a la profesora que imparte Educación Física, cabe mencionar que asiste dos días a la semana de 8:30 a 13:00 hrs. y es su primer año en este jardín. Mientras que el profesor de música asiste una vez a la semana en un horario de 9:00 a 12:00 hrs. y tiene dos años asistiendo al jardín.

En el caso del personal de mantenimiento, una de las trabajadoras tiene más de 10 años de antigüedad en el jardín y vive en él. La otra trabajadora tiene un año de servicio en este plantel.

El Jardín tiene asignado el servicio de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) a través de personal especializado que se encarga de diagnosticar los problemas de aprendizaje, lenguaje, desarrollo motor principalmente.

Este capítulo pretendió dar un panorama general de las condiciones generales en las que se encuentra el Jardín de Niños Yollotli, a partir de su infraestructura física. Así como de la plantilla docente que lo conforma y de la población infantil que asiste a él.

Es importante ubicar al lector sobre la situación propia y real del Jardín respecto a lo que compone su contexto, a fin de comprender que factores tanto internos como externos intervienen en el desarrollo del quehacer docente, y en ese sentido adecuar mejorar nuestras estrategias pedagógicas y didácticas.

### **Capítulo 3. La Educación Preescolar en México y su vinculación con Educación Física**

---

El siguiente capítulo aborda contenidos que facilitan tener una visión general y breve sobre la historia de la educación preescolar y la Educación Física en México.

- *La Educación Preescolar*
- *Reformas Educativas de la Educación Preescolar en México 1960-2002*
- *Reseña histórica de la Educación Preescolar en México*
- *Concepto de Educación Física*
- *Historia de la Educación Física en México*
- *Programa vigente de Educación Física en Educación Preescolar*

### **3.1 Educación Preescolar**

El jardín de infantes es una institución de creación relativamente reciente. Tiene su origen en los profundos cambios sociales que trajo aparejada la Revolución Industrial y, aunque en un primer momento sólo tuvo carácter filantrópico, muy rápidamente y a partir de la concepción de Froebel acerca de la educación infantil adquiere sentido pedagógico y es orientada dentro de principios y normas didácticas precisas.<sup>8</sup>

Los aportes de la pedagogía que a fines del siglo pasado y principios de éste, conformaron la estructuración y el desarrollo del jardín de infantes, se sumaron los de la psicología que, en su progresivo avance, permitieron conocer la evolución de la personalidad infantil, sus etapas de desarrollo y los factores que inhiben o estimulan ese desenvolvimiento. Todas esas contribuciones han hecho que, no obstante ser el jardín de infantes la institución que surge en último término dentro de la organización de los sistemas educativos, su orientación pedagógica y didáctica haya sido desde el primer momento de avanzada en relación con la de los otros niveles.

Para Cordeviola de Ortega el jardín de infantes constituye el primer escalón de esa verticalidad que es la enseñanza; es en realidad, su misma base. A él concurre el niño en su segunda infancia, en su primer contacto con el mundo exterior, y así nos constituimos en intermediarios para su inserción.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Bosch, L. (1992) p. 15

<sup>9</sup> Cordeviola de Ortega. M. (1997) p. 1



El reconocimiento de que el jardín de infantes cumple con funciones educativas únicas e insustituibles dentro del contexto socio cultural de nuestros días, ha determinado su incorporación de hechos a los sistemas escolares. La escuela primaria deja de ser, así, la primera escuela a la que concurre el niño, correspondiendo este lugar al jardín de infantes<sup>10</sup>.

Desde el nacimiento hasta la edad madura, la educación es en el hombre un proceso interrumpido, con fases perfectamente definidas, con exigencias psicosociales concebidas con sentido global, y para las cuales los educadores se afanan en encontrar un equilibrio y perfección tal que aseguren el desarrollo de las capacidades, intereses y preocupaciones que constituyen la totalidad, porque detener el curso de una de estas etapas evolutivas del hombre significaría un deterioro en su formación general<sup>11</sup>.

Como institución el jardín de infantes, cuyo carácter y papel le han llevado a ser uno de los protagonistas ineludibles del mundo contemporáneo; y del cúmulo de razones educativas, científicas, sociales y técnicas que tal hecho explican, destacamos sólo tres que son básicas en este proceso y sirven de orientación entre todas las otras: el porqué, él para qué y el cómo.

La educación preescolar dentro del sistema educativo tiene la finalidad de proveer las bases para el desarrollo integral del niño y las necesarias para su progresiva integración en el proceso cultural futuro.

---

<sup>10</sup> De Bosch, L., p.16

<sup>11</sup> Cordeviola de Ortega. M. (1997) p.13

### 3.1.1 Antecedentes de la educación preescolar en México

La educación preescolar en México cuenta con una historia propia, iniciada hace más de un siglo. A finales del año 1883, el periódico El Educador Mexicano, dirigido por el maestro Manuel Cervantes Imaz, esbozó ciertas ideas sobre la educación preescolar en las que predominaba como básica la necesidad imperiosa de atender al niño por medio de una educación especial que estuviera de acuerdo con sus intereses y sus necesidades.<sup>12</sup>

A continuación se presenta un breve resumen cronológico de los principales hechos de la historia de la educación preescolar en México.

#### Cronología de la Educación Preescolar en México

Año	Acontecimiento
1880	El ayuntamiento de la Ciudad de México aprueba la apertura de una escuela de párvulos de ambos sexos de 3 a 6 años de edad.
1881	Apertura de la Escuela de Párvulos No.1, 2, 3, 4
1901	El Lic. Justino Fernández, es nombrado Ministro de Instrucción Pública. Destina en la Subsecretaria de Instrucción Pública al Lic. Justo Sierra quien enfatiza la importancia de la educación.
1917	Las escuelas pasan a depender de los Ayuntamientos.
1918	El Ayuntamiento de la Ciudad de México retira el subsidio oficial a los Jardines de Niños.
1921	El Presidente Álvaro Obregón crea por decreto de la Secretaría de Educación Pública. Se designa primer Secretario al Lic. José Vasconcelos, los planteles educativos pasan a formar parte de esta dependencia.
1926	El Secretario de Educación Pública Dr. José Manuel Puig Casauranc, habla de articular los Jardines de Niños y las Primarias.
1928	Se crea la Inspección General de Jardines de Niños. Se designa Inspectora General a la Profra. Rosaura Zapata, quien presenta un Proyecto de reformas al Jardín de Niños.

<sup>12</sup> Zapata, R. La Educación Preescolar en México, p.11

1931	La Profra. Luz María Serradell Romero funda la “Sociedad de Educadoras Mexicanas” para defensa de los derechos de las Educadoras, las cuales carecían de apoyo sindical.
1933	El secretario de Educación Pública (SEP) Narciso Bassols habla de la necesidad de multiplicar los jardines de niños hasta donde sea posible en las comunidades rurales para favorecer el proceso educativo de los niños hasta los 14 años de edad.
1937	Los jardines de niños son excluidos de la SEP para depender del Departamento de Asistencia Social Infantil.
1942	Por decreto del Presidente Manuel Ávila Camacho los jardines de niños reingresan nuevamente a la SEP.
1947	Por decreto, el Presidente Miguel Alemán crea la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.
1948	La Profra. Rosaura Zapata recibe nombramiento de Directora General de Educación Preescolar.
1955	Se organiza el 1er Curso de Orientación Pedagógica, destinado al personal de los jardines de niños.
1960	Se lleva a cabo una reestructuración de planes y programas para educación normal y jardín de niños.
1971	Por decreto, se crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, con el objeto de proporcionar un servicio educativo en zonas rurales.
1975	El Secretario de Educación Pública Víctor Bravo Ahuja, expide el acuerdo que da inicio a los cursos de licenciatura en educación preescolar.
1977	El Secretario de Educación Pública Lic. Fernando Solana Morales, propone un proyecto de diez años de Educación Básica incluyendo uno de educación preescolar.
1978	Se pone en marcha el programa piloto de “Educación Preescolar en Comunidades Rurales e Indígenas” en los estados de Chihuahua, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca y Puebla.  Dentro de las metas del sector educativo, la Educación Preescolar constituyó parte de los programas prioritarios.
1980	La Dirección General de Educación Preescolar en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, inicia el programa de “Madres Jardineras”, dirigido a niños de zonas urbanas marginadas.

1981	Se presenta el nuevo Programa de Educación Preescolar integrado en tres libros.
1982	Acuerdo publicado en el Diario Oficial, que establece como requisito a los aspirantes a la Educación Normal Preescolar el haber acreditado previamente el bachillerato.  Se elaboró el libro de texto gratuito “Mi cuaderno de trabajo”.  Se inaugura el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, CIDEP
1984	Se propuso establecer la educación básica de diez grados, uno de los cuales era de Preescolar.
1996	El índice de atención aumentó en los niveles de preescolar.
1998	El Gobierno entrega libros de trabajo gratuitos para los niños de preescolar.
2002	De acuerdo al Programa de salud intersectorial se aplica la “Batería de Capacidades Físicas” a los niños y niñas de jardín de niños del Distrito Federal por primera vez por parte de los profesores de Educación Física, como evaluación diagnóstica.

### 3.1.2. Políticas y reformas educativas de la educación preescolar en México

Dentro del ámbito educativo, el inicio del gobierno del presidente Adolfo López Mateos coincidió con el movimiento magisterial en el que participaron también los estudiantes normalistas, aunque este movimiento fue reprimido, logro que el gobierno tomara algunas medidas, entre las que se encontraba un aumento salarial a los maestros.

En el sexenio, 1958-1964, Jaime Torres Bodet, asignado como Secretario de Educación Pública, realizó una serie de reformas en el terreno educativo aplicando medidas para reorganizar la estructura administrativa. De ahí que uno de los problemas era la falta de maestros y escuelas, la solución se encontró en la extensión y mejoramiento del sector primaria, con el plan conocido como “Plan de Once Años” (1959) que planteaba la superación de dicho déficit en un período de once años<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> SEP Educación Preescolar México 1880-1982, p. 164

El Secretario de Educación destacó, a manera de sugerencias, algunas recomendaciones generales en torno al criterio que condujese la Reforma Educativa para impulsar y elevar la calidad de la enseñanza y la investigación:

Tendremos que eliminar –aunque nos pese- muchos detalles, muchas referencias y muchos nombres, para orientar la atención del educador hacia metas, donde el niño conozca mejor su medio físico, económico y social en el que va a vivir, que cobre mayor confianza en el trabajo hecho por sí mismo y que adquiriera un sentido más constructivo de su responsabilidad en la acción común<sup>14</sup>.

Estos elementos se convirtieron en los criterios rectores de esta tarea de revisión de planes y programas. Dentro de esta serie de cambios a la educación nacional, el nivel preescolar no quedó al margen. Como parte de la reforma se estableció que los jardines de niños, en tanto instituciones preescolares deberían tomar en cuenta criterios que se organizaran en 5 áreas de trabajo que son:

- 1°. La protección de los párvulos en lo que afecta a su salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual y formación moral.
- 2°. Su iniciación en el conocimiento y en el uso de los recursos naturales de la región en que habitan y la formación de su conciencia de responsabilidad en lo que atañe a la conservación de esas fuentes de riqueza.
- 3°. Su adaptación e incorporación al ambiente social de la comunidad y su participación en el conocimiento y estimación de los valores de México.
- 4°. Su adiestramiento manual e intelectual, mediante labores fáciles y actividades prácticas de transición entre la vida del hogar y las tareas de la escuela primaria.
- 5°. El estímulo de su expresión creadora y de capacidad para interpretar el ambiente que lo rodea, y para expresar libremente su concepto del mundo y de la vida.

Cada área de trabajo comprendía sus finalidades, basadas en actividades diarias y diferente aspectos a desarrollar en cada grado del Jardín<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Solana, Fernando. Historia de la Educación Pública en México, p. 378

<sup>15</sup> SEP Educación Preescolar México 1880-1982, p. 169

Por otro lado, las autoridades educativas continuaron dando preferencia a la educación primaria obligatoria en tanto que la preescolar no tenía ese carácter.

Durante el período del Presidente Adolfo López Mateos la situación no fue diferente pues aunque el nivel aumentó su inscripción en 107 mil niños más llegando a finales del sexenio a la atención de casi 3314 mil preescolares, apenas cubrió 11% de la demanda. La federación fue quien hizo un mayor esfuerzo aumentando los recursos destinados al nivel<sup>16</sup>.

Presionado por las luchas obreras de 1958 y 1962 y las movilizaciones campesinas de los años siguientes, López Mateos destinó la mayor parte del presupuesto federal a gastos en servicios públicos y administración de los aparatos del Estado. Con ellos los servicios hospitalarios y educativos crecieron notablemente.

Para finales del régimen (1963) se inauguró una exposición en el Museo de Arte Moderno titulada “Cinco años de educación en México”, presenta por la SEP y en donde se hacía una evaluación gráfica y estadística sobre lo que había sido la reforma educativa en todos los niveles, sin faltar el de preescolar.

En el período 1964-1970 Díaz Ordaz asumió la Presidencia, manifestó en su discurso inicial, la preocupación por seguir impulsando la educación, si embargo, a través de su mandato, se observó que a éste no sólo se le imprimieron restricciones en el crecimiento de la matrícula sino en el presupuesto, salvo el caso del nivel secundaria que sí recibió importante apoyo.

En el caso particular de la educación preescolar, la situación no mejoró en cuanto a la cantidad de niños que se logró atender. Durante el sexenio, las tareas que se realizaron en el campo de la educación fueron la campaña nacional de alfabetización, la unificación de la enseñanza media, la construcción de escuelas para atender la creciente demanda estudiantil debido a la explosión demográfica.

Los jardines de niños de carácter privado aumentaron considerablemente, lo que condujo a una desigualdad de oportunidades de acceso al nivel, afectando las mayorías.

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 174

El año de 1968 es importante para la historia de nuestro país porque fue marcado por dos acontecimientos relevantes para la vida nacional aunque diferentes entre sí. La realización de los XIX Juegos Olímpicos y el Movimiento Estudiantil de ese año, en respuesta a un sistema político rígido incapaz de abrir canales de expresión social y político, trayendo múltiples consecuencias. En el ámbito educativo, el Presidente de la República con motivo del informe del 1º de septiembre ya planteaba la necesidad de una reforma educativa:

Al hablar de la reforma educacional estoy pensando en la que debe iniciarse en el hogar, continuar en el jardín de niños, seguir en la primaria y la secundaria, proyectarse al bachillerato, llegar a los estudios medios, a los profesionales y aún a los de postgraduados, e ir dentado, en todas las etapas, las bases en la que ha de apoyarse la actitud del ser humano ante la vida y su línea de conducta frente a sus semejantes.<sup>17</sup>

Esta reforma educativa establecía la necesidad de enseñar a los educandos a pensar, entender, actuar, tolerar y sobre todo a aprender. Dadas las experiencias emanadas del movimiento estudiantil, las autoridades gubernamentales insistían en que tanto el niño como el joven debían tener una guía y no dejar que se manejaran por sus propios impulsos.

En 1970 el Lic. Luis Echeverría Álvarez asumió la presidencia de la República,

“...se prometió aplicar una política redistributiva del ingreso en modernización del aparato productivo, el saneamiento de las finanzas públicas y la reducción del volumen y ritmo de endeudamiento externo”.<sup>18</sup>

Durante este período la política educativa estuvo orientada, en gran medida a fortalecer la educación superior, se incrementó su presupuesto y se crearon nuevos centros de educación superior, esto como consecuencia de los acontecimientos del sexenio anterior.

La política relacionada con la educación preescolar, en este período, tendió básicamente a normar las actividades más que a la ampliación de su cobertura. La SEP propuso la reestructuración de planes y programas de estudio.

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p.186

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 192

En el nivel preescolar, la Reforma Educativa nació según la Directora General de Educación Preescolar Profra. Carlota Rosado Bosque (1971-1976) de la idea de concebir la educación preescolar como:

“...un proceso dinámico que, al recoger experiencias, se ubique con precisión histórica, para ser real y satisfacer las necesidades de aquellos a quienes va dirigida no puede ser movimiento anárquico o utópico...”<sup>19</sup>,

En 1975, el Secretario de Educación Pública Víctor Bravo Ahuja expidió el siguiente acuerdo:

1. La Dirección General de Educación Normal organizará e impartirá cursos de licenciatura en Educación Preescolar y Primaria a los maestros de este tipo educativo en servicio de la Secretaria de Educación Pública.
2. Para ingresar a los cursos de licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, será indispensable acreditar como antecedente propedéutico, haber terminado previamente los estudios completos de profesor de educación preescolar o primaria, de bachillerato o los declarados equivalentes por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Revalidación de Estudios<sup>20</sup>.

En el periodo del gobierno del Lic. José López Portillo (1976-1982) se inició en un clima difícil en el plano económico la devaluación de la moneda, la inflación acelerada y la baja en el precio del petróleo.

El Secretario de Educación Lic. Fernando Solana Morales (1977-1982) propuso un proyecto de diez años de educación básica incluyendo uno de educación preescolar, seis de primaria y tres de secundaria.

El Plan Nacional de Educación ponía especial cuidado al considerar la atención que se le había dado en períodos anteriores y la mala distribución de los Jardines de Niños, que se hallaban concentrados en las zonas urbanas y destinadas casi en su totalidad a los sectores medios y altos.

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 195

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 207



Por otro lado, los problemas de aprendizaje que se observaban en los primeros grados de primaria se relacionaban con el hecho de que un gran porcentaje de niños no habían recibido la educación preescolar, por tal razón, se creyó conveniente ampliar los servicios de este nivel y considerarlo como prioritario, dando énfasis a la atención de los niños de 5 años<sup>21</sup>.

La SEP realizó en 1977, una investigación con educadoras a nivel nacional, con el fin de desarrollar un programa acorde a las necesidades educativas del momento para ello, se propuso una guía de observaciones sobre el preescolar, su familia y su medio ambiente.

En 1978, surgió el “Módulo de orientaciones didácticas para la organización del trabajo en los Jardines de Niños Federales” como un intento de responder a la necesidad de crear una metodología que incluyera un programa actualizado con planeación educativa y formas de evaluación diarias, así como la utilización de un proyecto anual de trabajo.

En este mismo año, la Educación Preescolar constituyó parte de los programas prioritarios.

Con la profesora Eloísa Aguirre del Valle como Directora General de Educación Preescolar (1979-1982), se diseñaron los contenidos y métodos educativos que mejorarían el programa pedagógico correspondiente a los niños de 4 y 5 años.

En octubre de 1981 se marcó un cambio en el aspecto técnico de los jardines de niños al presentar un nuevo programa de educación preescolar que vino a constituir el eje rector de la misma y que significó un cambio radical en su concepción teórica fundamentada en la corriente psicogénica sobre la construcción del conocimiento.

El programa se presentó integrado en tres libros: 1º Planificación general del programa que contempla la teoría; 2º Planificación específica de 10 unidades temáticas y el 3º Los apoyos metodológicos<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> *Ibíd*em, p. 209

<sup>22</sup> *Ibíd*em, p. 226

Se instituyó el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, CIDEP, proyecto presentado por DGEP al Secretario de Educación Pública Fernando Solana en 1981, con motivo de los cien años de la fundación del primer Jardín de Niños (Escuela de Párvulos No.1 posteriormente Kindergarder Federico Froebel).

Este programa se concibió como un instrumento de trabajo de la educadora, que le permitiera planear y orientar la practica educativa y brindarle a la vez diferentes alternativas de realización y participación.

En el período de Miguel de la Madrid, dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, bajo el argumento de que el esquema de organización del sistema educativo estaba agotado, se inició la “modernización” de la educación básica, mediante la consolidación del federalismo educativo, es decir, la transferencia a los gobiernos locales de la educación preescolar, primaria y secundaria.

Para ello se decidió, inicialmente la transferencia de atribuciones operativas a los gobiernos de los estados, mientras que a la federación se reservaba las de carácter técnico normativo, mediante la elaboración de los planes y programas de estudio.

Durante el período de Salinas de Gortari, 1989-1994 se establece el **Programa para la Modernización Educativa**, donde la “modernización” sería el medio para cambiar aquello que, a juicio del Estado, impedía el desarrollo del país: la centralización, la falta de participación social y de solidaridad, el rezago educativo, la dinámica demográfica y la falta de vinculación interna con el avance de los conocimientos, la tecnología y con el sector productivo.

Con la finalidad de reorganizar el sistema escolar, reformular los contenidos y la revalorización social de al función docente, se renovaron los planes de estudio, los contenidos de la enseñanza y se amplió el calendario escolar a 200 días efectivos de clases. Asimismo se promovieron incrementos salariales y en 1993 se creó la Carrera Magisterial como un sistema de promoción horizontal.

Para el sexenio el quehacer de la Educación Física de nuestro país está claramente señalado por el esquema global. Corresponde a la Dirección General de Educación Física de la Secretaría de Educación Pública, establecer las particulares estrategias, lineamientos, objetivos y metas a través de una Política Nacional de

Educación Física, que dé integración, sentido, orientación y profundidad a las acciones de los organismos dependientes e instituciones que integran la estructura nacional (educación básica) de la Educación Física de México.

Es necesario señalar que hasta la década de los setenta en el terreno educativo no se hablaba mucho de la calidad y el término evaluación se circunscribía del aula; si embargo, en la década de los ochenta y como política del Estado se empieza a introducir la idea de que evaluar es una necesidad y se van estableciendo espacios diferentes y más amplios para la evaluación.

Es interesante, considerar que la educación preescolar es un derecho, todavía hasta el ciclo escolar 2001-2002 no es obligatorio en nuestro país<sup>23</sup>.

Por otro lado, dentro las metas del Programa Nacional de Educación 2001-2006, es articular los tres niveles de la educación básica, preescolar, primaria y secundaria. Esto significa establecer “una congruencia pedagógica y organizativa a lo largo de este tramo educativo”, y repensar, con la decidida e informada participación de las profesoras y los profesores de preescolar, los propósitos y el carácter de este nivel educativo<sup>24</sup>.

Dentro de las políticas del Sistema de Educación Básica en el DF, Suárez (1999), señala que hace ya más de tres décadas se plantea la preescolaridad como posible solución a los problemas de educación básica<sup>25</sup>.

Para el ciclo escolar 2002-2003, se el presento el **Programa Intersectorial de Educación Saludable** cuyo objetivo general es: *Establecer en las comunidades escolares y en su entorno, una cultura de autocuidado de la salud que contribuya al bienestar físico, mental y social de los alumnos, su familia y el personal docente, así como a la formación y al mantenimiento de ambientes saludables*<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> Suárez, H. Educación en el Distrito Federal. Gobierno del Distrito Federal 1999. México, p. 54

<sup>24</sup> SEP, Preescolar. Talleres Generales de Actualización 2002-2003, México, SEP 2002, p.5

<sup>25</sup> Suárez cita a Shiefelbein “diversos estudios han demostrado que la escolarización temprana es un factor determinante en el rendimiento escolar de los niños en los primeros grados de la primaria”

La Dirección General de Educación Física, participa dentro de las actividades de éste **Programa** en el rubro de “Prevención, Detección y Referencia”, con el Proyecto “Condición Física para una Educación Saludable” a través de la Evaluación de Capacidades Físicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, como la evaluación diagnóstico para el ciclo escolar 2002-2003.

## **3.2 La Educación Física en México**

### **Concepto de Educación Física**

La Educación Física es una disciplina pedagógica formativa, que tiende a desarrollar las facultades, intelectuales y morales armónicamente en el individuo, estimulando sus habilidades motrices y perceptivas. Con el fin de mantener en buen funcionamiento órganos y sistemas, que darán como resultado la conservación de la salud y el mejoramiento del vigor físico.<sup>27</sup>

La actividad física tiende a la eficiencia del movimiento desde las habilidades motrices más simples hasta las más complejas, con la finalidad de propiciar y conservar el equilibrio de la capacidad funcional del educando, favoreciendo las condiciones de salud en los ámbitos cognoscitivo, afectivo y social.

### **3.2.1 Enfoques de la Educación Física en México**

La Educación Física en México, ha sido orientada por distintos enfoques como el militar, el deportivo, el psicomotriz, el orgánico funcional y el actual enfoque “motriz de integración dinámica”. Cada uno de ellos, respondió en su momento a las exigencias sociales, culturales y políticas de la época<sup>28</sup>.

A continuación se presenta de manera breve las características de los diferentes enfoques de la Educación Física.

---

<sup>27</sup> SEP Antología de Educación Física. Programa Nacional de Carrera Magisterial. México, p. 4

<sup>28</sup> SEP. Programa de Educación Física, Nivel Preescolar, 1994, México, SEP, p. 8

## Enfoques de la Educación Física aplicados en México

Año	Enfoque	Características
1940	Militar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rigidez del trabajo docente.</li> <li>▪ Uniformidad de movimientos</li> <li>▪ Énfasis a los ejercicios de orden y control.</li> <li>▪ Marchas y evoluciones contenidos relevantes.</li> </ul>
1960	Deportivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proceso enseñanza – aprendizaje a fundamentos deportivos.</li> <li>▪ Aplicación selectiva de talento deportivo.</li> <li>▪ Finalidad a la competencia.</li> <li>▪ Actividades recreativas complementarias.</li> </ul>
1974	Psicomotriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborado por objetivos.</li> <li>▪ Relación entre el desarrollo psíquico y motor.</li> <li>▪ Conocimiento de técnicas psicomotrices y deportivas.</li> <li>▪ Unidades de aprendizaje.</li> </ul>
1988	Orgánico funcional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programación por objetivos.</li> <li>▪ Habilidades motrices contenido general.</li> <li>▪ Habilidades físicas y organización del esquema corporal en ocho unidades.</li> <li>▪ Trabajo coordinado entre órganos, aparatos y sistemas.</li> <li>▪ Delegó en el alumno, la tarea de construir, organizar e integrar la información segmentada de los contenidos programáticos.</li> </ul>
1993	Motriz de integración dinámica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formulación de los propósitos, en relación directa con la solución de problemas.</li> <li>▪ Brinda al profesor, la posibilidad de identificar y aprovechar al máximo, los beneficios que ofrece la actividad física para el desarrollo de las habilidades, hábitos y actitudes relacionadas con el movimiento corporal.</li> <li>▪ Posibilita al alumno para participar integralmente de toda situación motriz.</li> <li>▪ Evita la fragmentación del conocimiento, ya que no limita la participación del profesor y el alumno al logro de un tema, abre la posibilidad de dar un sentido pedagógico a todas las situaciones que se generan alrededor de las actividades físicas, propuestas por el profesor o el mismo alumno, dentro de la clase.</li> <li>▪ Replanteamiento del quehacer docente (conjunción del conocimiento del marco teórico de sustento y la experiencia del docente)</li> </ul>

El enfoque Motriz de Integración Dinámico es el que actualmente se aplica, considera los logros de los enfoques anteriores, como un esfuerzo programático que manifiestan una características en común, el movimiento corporal como elemento generador y orientador de sus propósitos educativos. Así como la tendencia curricular que resulta de las exigencias y necesidades del alumno, aspirando con esto el logro de una mayor participación de profesores y alumnos, en un ambiente más creativo, analítico reflexivo y propositivo, dentro del proceso enseñanza – aprendizaje que trascienda en un aprecio de posibilidades de acción individual y de interrelación armónica con su medio ambiente natural y social de manera justa y equilibrada<sup>29</sup>.

La manifestación motriz como resultante de funciones y procesos biológicos, psicológicos y sociales. Es evidente la capacidad del niño para moverse, el interés que manifiesta por participar en actividades que requieren de su movimiento corporal y la necesidad de la actividad física para conservarse saludable e interactuar con su grupo social.

La Educación Física retoma como objeto de estudio el principal eje de todo el proceso pedagógico como medio de expresión y relación del individuo, denominado su enfoque “Motriz de integración dinámica”.

De acuerdo al programa de Educación Física, el aspecto Motriz se retoma con base al movimiento corporal del educando para propiciar aprendizaje significativo en él, aprovechando al máximo los beneficios que la actividad física tiene para el desarrollo de las habilidades, hábitos y actitudes, donde el respeto a su capacidad de aprendizaje posibilita la proyección de experiencias motrices a diferente situaciones de la vida cotidiana.

Es de integración dinámica por la constante interrelación que existe entre los ejes temáticos en los que se han seleccionado y organizado los contenidos de la asignatura a partir de componentes y elementos. El profesor deberá de preparar al educando en su interacción con los sujetos y objetos considerando esto un requisito imprescindible del aspecto formativo que caracteriza al enfoque curricular del proceso educativo actual<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Ídem, p. 9

<sup>30</sup> Ídem, p. 10

### *Ejes temáticos que integra el programa de Educación Física*

- I. Estimulación perceptivo motriz
- II. Las capacidades físicas condicionales
- III. La formación deportiva básica
- IV. La actividad física para la salud
- V. La interacción social

Los componentes de estos ejes deben ser abordados a lo largo de la educación básica en función de la interrelación e integración de los mismos.

### *La Psicomotricidad: consideraciones generales.*

De acuerdo a la perspectiva del actual programa de Educación Física, he considerado pertinente revisar muy brevemente el principio que guarda la teoría de la psicomotricidad a fin de tener claro la propuesta educativa.

Según F. Ramos la psicomotricidad entendida como “la técnica que tiende a favorecer, por el dominio corporal, la relación y la comunicación que el niño va a establecer con el mundo que le rodea.

### **3.2.2 Reformas Educativas Nacionales para Educación Física en México**

Para la Educación Física el período transcurrido entre 1921 y 1968, representa su presencia y participación en el proceso evolutivo (quizá de mayor significación) de la educación en México. Al afirmar lo anterior, es porque en 1921 aún teníamos la inercia de los efectos de un país agotado por la luchas armadas; pasar de una educación rudimentaria (con índices alarmantes de analfabetismo) hacia una educación de emancipación social con oportunidades educativas para todos y promover el desarrollo integral de la nación nunca fue tarea fácil.



En 1921 aún el promedio de escolaridad era de un grado y medio; la matrícula total del sistema escolar era de 850 mil; el número de maestros era solo de 25 mil y el número total de instituciones educativas apenas eran 12 mil.<sup>31</sup>

En 1932, la Educación Física se beneficia con la aprobación completa de enseñanza y socialización de la educación primaria.

En 1942, se promulga la “Ley Orgánica de Educación Pública”, cuyo contenido afirma que la educación impartida por el Estado (en cualquiera de sus tipos y grados) sería socialista.

Como uno de sus grandes efectos se constituye el Consejo Técnico de la Educación como el único instrumento legal para autorizar los planes de estudio y métodos educativos que habrían de regir a todos los niveles.

En 1944, estando la Educación Física unida a la enseñanza premilitar por efectos de la Segunda Guerra Mundial, se crea un nuevo plan de estudio para el nivel primaria, en donde el conjunto de materias que lo integran tienden a un mismo fin **“la formación integral de la personalidad”**.

En 1959, la Secretaría de Educación Pública ponen en marcha el Plan de Mejoramiento y la Expansión Primaria en México (plan de once años) cuya estrategia es servicio educativo a todos los niños mexicanos.

A principios de los años 60’s sucede un hecho de gran trascendencia para la cultura física de nuestro país. Reconociendo internacionalmente nuestros avances sociales, económicos, educativos y culturales, se concede por primera vez a un país latinoamericano la organización de los **XIX Juegos Olímpicos en 1968**<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> SEP Antología de Educación Física, México, p. 8

<sup>32</sup> Ídem, p. 9

Este hecho trascendental para la cultura física de México, vino a revalorizar las actividades físicas en la concepción de formación social, cultural y educativa del país, en el marco de los programas para el bienestar social de la población.

Teniendo como antecedentes la Escuela Normal de Educación Física en 1976, también se eleva la formación de **maestros de Educación Física a nivel licenciatura** con la promulgación del acuerdo 11140 de la Secretaría de Educación Pública.

En 1976 había de ser un año clave en el proceso histórico de la Educación Física en México. El pensamiento universal en tono a la Educación Física y el deporte ante la innegable influencia social de estas actividades, la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura convocó el 5 de abril, a todos los países miembros, a participar en al “Primera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y de los Deportes”. México al asistir con sus aportaciones se hace signatario de los grandes acuerdos ahí surgidos de la promulgación de la **“Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte”** y la “Implantación de la Comisión Intergubernamental” que con carácter permanente da seguimiento a los propósitos y lineamientos aprobados<sup>33</sup>.

El 22 de julio de 1976, el Consejo Nacional Técnico de la Educación autorizará la publicación y aplicación de los programas de educación preescolar, primaria, media básica y normal, enriqueciendo los contenidos de la **Educación Física con la educación psicomotriz y estructurándolos con la programación por objetivos**. Con ello se dio el paso de mayor trascendencia en el ámbito técnico-pedagógico superando así la Educación Física tradicional.<sup>34</sup>

El creciente interés de la política gubernamental de México hacia la cultura física, nace en el período de 1983-1988, en el que se estableciera el programa denominado **“Impulso a la Educación Física y la Recreación”**, cuyos contenidos establecen como objetivos entre otros: desarrollar la infraestructura y los programas de Educación Física para la educación básica; organizar y promover -en forma masiva- el deporte campesino, obrero, popular y juvenil;

---

<sup>33</sup> Ídem, p. 10

<sup>34</sup> Ídem, p. 9

promover la investigación en las áreas de la Educación Física, deporte, medicina del deporte y promover la apertura de las instalaciones deportivas públicas a la población escolar.

En 1985, la Educación Física de México comprobó una realidad de la cual ya se tenían indicios, el crecimiento acelerado de la población y expansión de los servicios educativos habían superado a la capacidad de desarrollo de la cultura física.\*

La posición de la Educación Física en México está naturalmente inmersa y comprometida con todo proyecto educativo de nuestro país. Todos los anteriores lineamientos son de los **contenidos de legislación y normatividad educativa que a la Educación Física le dan sentido**, orientación y profundidad para contribuir en su campo a las demandas sociales.

En 1991, el alcance de la prestación de los servicios de Educación Física en México se estimó en 8.3 millones. Esta cifra relacionada con el ámbito educativo y social tiene la siguiente significación respecto de los 21.4 millones de alumnos que curricularmente deben recibir la materia de Educación Física representa el 38.6% del total del sistema educativo nacional, 25.2 millones representa el 32.9% de la totalidad de la población, representa el 9.8%.<sup>35</sup>

**El rezago en cuanto a la cobertura de la Educación Física** en nuestro país ha alcanzado los 13 millones de alumnos que no tienen maestro especializado en la materia.

El quehacer de la Educación Física de nuestro país está claramente señalado por el esquema global del **Programa para la Modernización Educativa 1989-1994**. Corresponde a la Dirección General de Educación Física de la Secretaría de Educación Pública, establecer las particulares estrategias, lineamientos, objetivos y metas a través de una Política Nacional de Educación Física que dé integración, sentido, orientación y profundidad a las acciones de los

---

\* En el campo específico de la Educación Física, la relación entre la demanda y la capacidad de atención se ubicó en las siguientes cifras: de 10 niveles y modalidades educativas se atendían 6; de 22 millones de alumnos que tenían a la Educación Física con carácter curricular, sólo se podría dar el servicio a 8 millones; de 595 mil grupos de Educación Física sólo se podían atender a 192 mil; del requerimiento de 1 millón 500 mil horas para la docencia, sólo se podía cubrir 450 mil; del requerimiento de 55 mil docentes de Educación Física, sólo se disponía de 20 mil; para cubrir a 125 mil escuelas que requerían del servicio sólo podía prestarse a 32 mil de ellas. Nuestro rezago promedio alcanzó un 64% con bajas posibilidades de abatirlo de seguir con las tradicionales estrategias de cobertura.

<sup>35</sup> Ídem, p. 11

organismos, dependientes e instituciones que integran a la estructura nacional de la Educación Física de México.

### ***Programa Intersectorial de Educación Saludable***

Dentro de las prioridades del gobierno federal se señala la importancia de mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos, reconociendo que la educación y el desarrollo de la población dependen de la salud que posean, por lo que se buscará elevar los niveles de salud, favoreciendo la participación responsable de la población en el cuidado preventivo individual, familiar y colectivo de la salud. Por esto, en el orden de la “política educativa, está el lograr que los mexicanos adquieran los conocimientos, competencias y destrezas, así como las actitudes y valores necesarios para su pleno desarrollo y el mejoramiento de la nación”<sup>36</sup>

Como parte de las estrategias para lograrlo surge el *Programa Intersectorial de Educación Saludable* cuyo objetivo general es “establecer en las comunidades escolares y en su entorno, una cultura de autocuidado de la salud que contribuye al bienestar físico, mental y social de los alumnos, su familia y el personal docente, así como a la formación y al mantenimiento de ambientes saludables.”<sup>37</sup>

Por lo anterior la Dirección General de Educación Física, participa dentro de las actividades de este Programa en el rubro de “Prevención, Detección y Referencia”, con el proyecto “*Condición física para una educación saludable*” a través de la aplicación de la Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas en los tres niveles que comprende la educación básica.

### **3.3 Programa vigente de Educación Física en Educación Preescolar**

Durante los años 1973, 1974 y 1975, los asesores técnicos elaboraron en unión de los asesores técnicos de la Dirección General de Educación Física, los programas de Educación Física para la educación primaria, media básica y normal.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> SEP Poder Ejecutivo Federal. Plan de desarrollo 2001-2006, México, 2001, p. 8

<sup>37</sup> SEP Secretaría de Salud “Programa Intersectorial de Educación Saludable 2001”, México, p. 25

<sup>38</sup> SEP Programa de Educación Física Nivel Preescolar, p. 3

Estos programas se apoyaron en las resoluciones dictadas por el C. Secretario de Educación Pública para la reforma de los niveles educativos mencionados. En virtud de lo anterior, el Consejo Nacional Técnico de la Educación recomienda la publicación de los programas de Educación Física cuya aplicación tienen carácter obligatorio, según lo establece la Ley Federal de Educación, para todas las escuelas del país, federales, estatales o particulares. Asimismo, el Consejo recomendó la publicación y aplicación de los programas de Educación Física correspondiente a la educación preescolar.

En base a la Reforma Educativa Nacional que pretende mejorar y actualizar el fenómeno educativo de nuestro país y en la cual se han visto involucrado todos los niveles y especialidades pedagógicas, técnicas y científicas que integran el contexto educacional de nuestra población, la Dirección General de Educación Física ha hecho extensivo su servicio al Nivel Educativo Preescolar, después de haber iniciado con plena conciencia la revisión de los problemas capitales de la Educación Física Nacional, para integrarse al proceso renovador de la Reforma, con soluciones que son la expresión del equilibrio existente entre los recursos disponibles, los objetivos y metas por alcanzar.<sup>39</sup>

Para ello fue necesario establecer la coordinación con la Dirección General de Educación Preescolar y el Consejo Nacional Técnico de la Educación, de donde emanaron los lineamientos a seguir para la correcta interpretación y aplicación de los materiales, por parte de quienes tienen la responsabilidad directa de servirlos.

El resultado del Programa de 1976, fue el resultado de minuciosas investigaciones inherentes al niño en edad preescolar y de las valiosas aportaciones de los profesores de Educación Física y Educadoras que hicieron posible establece el proceso de retroalimentación necesaria para confirmar la funcionalidad y consistencia de los materiales (primer programa), llevados a la práctica en forma experimental en 22 Jardines de Niños dependiente de la Dirección General de Educación Preescolar y distribuidos en diferente medios socioeconómicos del D.F., durante los períodos escolares 1972-1973, 1973-1974 y 1974-1975.

Considerando los principios básicos en este nivel educativo el programa de Educación Física pretende coadyuvar en forma conjunta con el programa general de actividades para

---

<sup>39</sup>Ídem, p. 5

Jardines de Niños, al desarrollo de las líneas de desenvolvimiento a la personalidad del niño, cuyas características evolutivas, índices de madurez, intereses y necesidades han sido las pautas normativas en su elaboración.

En Educación Física, la práctica didáctica significa la oportunidad de participar directa y sistemáticamente en el proceso educativo del ser humano a través del movimiento<sup>40</sup>.

En el preescolar, tal práctica reviste particularmente importancia y responsabilidad, dado que, por la naturaleza de los alumnos, es un ciclo educacional eminentemente formativo que exige del educador físico especial cuidado y dedicación, a fin de contribuir eficientemente al establecimiento y consolidación de las bases para una evolución motriz, social y psicológica, cabal y armoniosa de los niños.

Lo que se pretende con la asignatura de Educación Física en preescolar es dar énfasis de acuerdo a los niveles escolares como los señala el programa vigente de Educación Física, para primer, segundo y tercer grado.

### *1º Grado de Preescolar*

Es importante la participación del alumno en actividades que le permitirán descubrir sus posibilidades de movimiento principalmente a través del juego y las experiencias motrices básicas que contribuirán al desarrollo motor como base para el desarrollo intelectual, afectivo y social. El equilibrio, la respiración, la relajación y la postura se iniciaran con la vivencia. La toma de conciencia con respecto a la individualidad del alumno establece las bases para sustentas los hábitos de ejercitación física la hacerla atractiva, variada y netamente lúdica, respetando sobre todo la velocidad de ejecución de niño<sup>41</sup>.

### *2º Grado de Preescolar*

La riqueza en experiencias sensoriales y motrices contribuirá a la maduración del sistema nervioso y al desarrollo motor del alumno, esto permitirá la estimulación de sus

---

<sup>40</sup> Torres, J. (1992) La Educación Física en Preescolar, p. 2

<sup>41</sup> SEP, Programa de Educación Física. Nivel Preescolar. 1994. México, p. 36

capacidades físicas coordinativas. La participación espontánea y creativa en los juegos organizados y tradicionales estimulará las capacidades físicas condicionales y fomentará su interacción con sus compañeros, las experiencias motrices básica, juegan un papel importante para el enriquecimiento de la memoria motora, la variedad en posibilidades de ejecución y el empleo de materiales diversos deberá ser una constante<sup>42</sup>.

### *3º Grado de Preescolar*

La participación grupal en actividades y juegos permitirá la estimulación de las capacidades físicas al hacer más significativas las experiencias motrices, lo que redundará en un incremento la riqueza motora del niño. Las nociones sobre salud e higiene para la práctica de actividad física serán mejor comprendidos por el nivel de maduración considerando la formación de los grados anteriores<sup>43</sup>.

#### *Propósitos particulares de Educación Física en el preescolar*

- Contribuir y mantener el desarrollo del equilibrio, la postura, la respiración y la relajación.
- Estimular las capacidades coordinativas, esencialmente la orientación, la reacción, el ritmo, la sincronización, la adaptación y la diferenciación, que sin duda repercutirán en el desarrollo integral del educando.
- Impulsar e incrementar el dominio de las experiencias motrices básicas con la intención de contribuir a la maduración del sistema nervioso.
- Desarrollar las capacidades físicas condicionales, básicamente la fuerza general, la frecuencia de movimiento y la flexibilidad, a fin de estimular el desarrollo motor.
- Estimular la participación espontánea y creativa en juegos organizados y tradicionales que promoverá la interacción con sus compañeros.
- Fomentar hábitos de higiene y alimentación
- Promover la participación individual y grupal en actividades recreativas y artísticas.
- Fomentar valores, actitudes y conductas que permitan disfrutar la clase de Educación Física.

---

<sup>42</sup> Ídem

<sup>43</sup> Ídem

## Resumen

La revisión de los antecedentes históricos de la educación preescolar en México nos permite entender su dinámica de participación en la educación básica, destacando:

- Aspectos que indudablemente conforman el acercamiento y desarrollo integral del niño a la sociedad. Es claro que su labor educativa cumple con objetivos esenciales en la formación inicial que compone la pirámide educativa en nuestro país.
- La Educación Física en México a partir de los años 60's perfiló en su reforma educativa una necesidad de orden social, educativa y política, así como a intereses a niveles internacionales, que marcaron la pauta de desarrollo en sus objetivos y contenidos educativos a lo largo de la historia.

Es primordial reconocer que la Educación Física en nuestro país es muy joven en el sentido de como la conocemos ahora.

- Considerar la labor loable que hace la Educación Física en Preescolar en niños y niñas de edades tempranas en su aportación al desarrollo físico primordialmente y sobre todo respondiendo a las teorías de desarrollo motor y al proceso de socialización.

De manera específica, con la conformación y representación de este capítulo, se intentó dar respuesta al siguiente objetivo de la investigación:

Identificar la política nacional de la educación preescolar y la participación de la Educación Física en este nivel educativo con base a los lineamientos actuales de la política educativa.



## **Capítulo 4. La Evaluación en la Educación**

---

El siguiente capítulo se compone de los siguientes apartados:

- *Concepto de evaluación*
- *Funciones de la evaluación y la función de la evaluación en la práctica docente*
- *Tipos de evaluación e instrumentos y procedimientos de evaluación*

#### **4.1 Concepto de evaluación**

La evaluación es la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar de manera sistemática en que medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables.

“La evaluación permite emitir juicios de valor sobre la actividad educativa que se realiza, pero esos juicios pueden ser arbitrarios o fundamentales. El rigor de los mismo procede de las evidencias recogidas en el desarrollo de la actividad” (Santos Guerra, 1996)

Pila Teleña (1999) define a la evaluación como “una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden”, el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.

De acuerdo a Díaz Barriga la evaluación “presenta un proceso que implica el desarrollo de distintas estrategias o procedimientos, desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, dependiendo de los fenómenos que se evalúan”<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Díaz Barriga, A. (2000) Evaluación Académica, p. 23

## 4.2 Funciones y tipos de la evaluación

Como señala Santos Guerra (2000) evaluar es atribuir valor a las cosas, es afirmar algo sobre su mérito. Independientemente de cómo se haga, la evaluación desempeña una serie de funciones las cuales a continuación se describen.

*Evaluación como diagnóstico.*- La evaluación permite saber, entre otras cosas, cuál es el estado cognoscitivo y actitudinal de los alumnos. Este diagnóstico permitirá ajustar la acción a las características de los alumnos, a su peculiar situación. El diagnóstico es una radiografía que facilitará el aprendizaje significativo y revelante de los alumnos, ya que parte de los conocimientos previos y de las actitudes y expectativas de los alumnos<sup>45</sup>.

*Evaluación como selección.*- La evaluación permite al sistema educativo seleccionar a los estudiantes. Mediante la gama de calificaciones, la escuela va clasificando a los alumnos. Unos son eliminados porque no llegan a los mínimos. Otros van situándose en puestos de diferente categoría según la clasificación. En muchos momentos del sistema actúan tomando como referencia las calificaciones escolares.

*Evaluación como jerarquización.*- La capacidad de decidir qué es evaluable, cómo ha de ser evaluado y qué es lo que tiene éxito en la evaluación confiere un poder al profesor. Un poder legal, no siempre moral. Lo cierto es que la evaluación opera como un mecanismo de control. El profesor se relaciona con el alumno a través de un elemento medicinal que es la capacidad del profesor para decidir. Aun en el caso de que el profesor renuncie a su poder, le queda al alumno la sospecha de que puede asumirlo de nuevo. La evaluación articula la relación en torno a la capacidad de decisión. El control se ejerce a través del poder de las actas, de la capacidad de aprobar y suspender.

*Evaluación como comunicación.*- El profesor se relaciona con el alumno a través del método, de la experiencia y de la evaluación. Esta comunicación tiene repercusiones psicológicas para el alumno y para el profesor. El alumno va potenciado o mermado su autoconcepto por los resultados de la evaluación. El alumno se ve comparado con los resultados de otros compañeros. El profesor entiende que su

---

<sup>45</sup> Santos Guerra, M. (2000) Evaluación Educativa 1, p. 98

asignatura es más o menos importante en razón de los resultados que sus alumnos obtienen en su disciplina. Y se compara con otros profesores cuyos alumnos tienen otros resultados.

*Evaluación como formación.*- La evaluación puede estar también al servicio de la comprensión y, por consiguiente, de la formación. La evaluación permite conocer cómo se ha realizado el aprendizaje (Santos Guerra 1989<sup>a</sup>). De ahí se puede derivar una toma de decisiones racional y beneficiosa para el nuevo proceso de aprendizaje. La evaluación formativa se realiza durante el proceso y permite la retroalimentación de la práctica.

Santos Guerra indica que la simple enumeración de algunas funciones de la evaluación, nos permiten conocer y comprender la complejidad de este proceso.

La función de la evaluación en la práctica docente, desempeña diversas funciones, es decir sirve a múltiples objetivos, no sólo para el sujeto evaluado, sino también al docente, a la institución escolar, a la familia y al sistema social.

En la década de los años veinte, la evaluación se llevaba a cabo a través de test uniformes, no daba lugar a una intervención del maestro en la selección de los test utilizados o en la interpretación de los resultados. Tanto que el contenido de los tests como los patrones de comparación estaban establecidos de forma centralizada, y el test se consideraba como una función de supervisión administrativa.<sup>46</sup>

### *Tipos de evaluación*

Tyler, Bloom y De Landsheere agrupan los diferentes objetivos y funciones de la evaluación en tres grandes categorías:

#### *La evaluación inicial o diagnóstica*

Se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Busca determinar cuales son las características del alumno previo al desarrollo del

---

<sup>46</sup> Sachs, Georgia. (1975) Medición y Evaluación, p. 23

programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo.

A este tipo de evaluación se la denomina en las distintas disposiciones legislativas “exploración inicial”, y se le atribuye al nivel de madurez y aprendizaje del alumno al comienzo de cada curso escolar. La primera tarea que se le caracteriza es la adquisición de conocimientos en torno a:

- a. Los datos personales, familiares y ambientales del alumno.
- b. Sus antecedentes académicos
- c. Características psicológicas
- d. Datos médicos

Las características de esta evaluación:

- ✓ La exploración inicial del alumno comprenderá sobre su estado físico, su perfil psicológico, inteligencia e intereses, limitaciones y capacidades, situación ambiental, nivel y antecedentes académicos.
- ✓ Con este sentido se evaluará al alumno al comienzo de cada uno de los niveles escolares. Esta evaluación se hará exclusivamente con carácter de orientación sobre las necesidades de los estudiantes.

#### *La evaluación formativa*

Es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en que nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas. Aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del programa educativo.

#### *La evaluación sumativa*

Tiene la estructura de un balance, realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso. Sus objetivos son calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a todos los niveles (alumnos, padres, institución, docentes, etc.)

La evaluación implica comparación entre los objetivos impuestos a una actividad intencional y los resultados que produce. Es preciso evaluar no solamente los resultados, sino los objetivos, las condiciones, los medios, el sistema pedagógico y los diferentes medios de su puesta en acción.

### 4.3 Medición y evaluación

Cuando hablamos del concepto de evaluación inmediatamente lo asociamos a la tarea de realizar mediciones sobre las características de un objeto, hecho o situación particular. Sin duda, la **evaluación incluye actividades de estimación cualitativa o cuantitativa**, las cuales se consideran imprescindibles, pero al mismo tiempo involucran otros factores que van más allá y que en cierto modo la definen<sup>47</sup>.

Si usted cuenta las sillas de una habitación o el número de metros que tienen una pista deportiva diremos que está midiendo. Pero si después compara el resultado de esta medición con lo que debería ser y concluye diciendo, por ejemplo, que faltan tres sillas o que la pista tiene los metros reglamentarios diremos que usted está evaluando. **La evaluación supone la medida pero va más allá, compara el resultado obtenido con unas normas o valores externos a la medida misma.** La evaluación interpreta los resultados de la medición comparándola con una escala de valores. Así comparamos la actuación de un alumno con lo propio de su edad con los objetivos de un determinado plan educacional o vocacional.

#### 4.3.1. Instrumentos y técnicas de evaluación

Toda medida se supone la existencia de un instrumento o técnica para poder realizarla. Por ello, se hace la distinción conceptual entre instrumento y técnica de evaluación.

*Instrumento.* Objeto que sirve para un trabajo o una operación. Utensilio, herramienta o máquina. Persona o cosa a través de la que se consigue algo (Diccionario Enciclopédico, 1997)

*Técnica.* Procedimiento o conjunto de procedimientos particulares encaminados a la obtención de un resultado determinado, manera de hacer.

---

<sup>47</sup> Díaz Barriga, Frida A. y Hernández Gerardo R. (1998) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, p. 180

Ambos son un conjunto de procedimientos ordenados y puestos a punto científicamente, que se usan en la investigación, educación y en la transformación de la naturaleza (Diccionario de la evaluación y de la investigación educativa, 1985)

#### *Técnicas informales de evaluación*

- Observación de las actividades realizadas por los alumnos.
- Exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase.

#### *Técnicas semiformales de evaluación*

- Ejercicios y prácticas que los alumnos realizan en clase.
- Tareas que los profesores encomiendan a sus alumnos para realizarlas fuera de clase.

#### *Técnicas formales*

- Pruebas o exámenes tipo test
- Mapas conceptuales
- Pruebas de ejecución
- Listas de cotejo o verificación y escalas.

#### *Atributos básicos de todo instrumento de medida*

La curiosidad intelectual y las necesidades prácticas en el campo de la educación y de la psicología han creado multitud de test instrumentos de medida. La necesidad de seleccionar cuál es el más apropiado en cada caso puede ser un serio problema, ya que no todos ellos son igualmente buenos o miden con la misma precisión y exactitud.

Debemos conocer antes cuáles son las condiciones de calidad que debe reunir un test para un instrumento de medición según Richard H. Lindeman.<sup>48</sup>

### **1. Validez**

\* Validez de contenido, validez de construcción, validez de concurrente y validez predictiva

### **2. Confiabilidad**

i. Medición de la confiabilidad: error estándar de medición

---

<sup>48</sup> Lindeman, R. (1979) Evaluación Educativa, p. 31

ii. Medición de la confiabilidad: métodos de correlación

### **3. Utilidad practica**

#### **Resumen**

El contenido de este capítulo permite destacar la función central de la evaluación en el contexto educativo.

Es claro observar que su quehacer y desempeño nos es estático. Además de que su labor favorece en gran medida a los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues retoma factores que intervienen en la práctica docente cotidiana, considerando al sujeto evaluado, a la institución escolar, a la familia de los alumnos y al núcleo social en el que se desenvuelven.

Después de revisar el quehacer de la evaluación, es claro entender que surge de un proceso sistemático que implica el desarrollo de estrategias o procedimientos tanto cualitativos como cuantitativos, acatando a lo que se pretenda evaluar en cualquier momento, siendo flexible para su mejor manejo y ajuste.

Con la conformación de este capítulo, se pretendió dar un panorama general de la perspectiva y desempeño de la evaluación a la que se basada en el estudio del alumno, la caracterización de la enseñanza y el carácter más funcional de los programas actuales, los cuales han contribuido a modificar el concepto de evaluación.

Es significativo acordar que la evaluación debe predominar sobre los requerimientos administrativos y de supervisión. De ahí que el maestro desempeñe actualmente un papel central en el proceso de evaluación.



**Capítulo 5 Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas**  
**(Evaluación diagnóstica)**

---

La descripción de la **Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas** se hace con base en el documento de apoyo al docente que se cita al pie de página, el cual está estructurado en los tres apartados:

- *Presentación de la Batería*
- *Objetivos generales de la Batería*
- *Descripción de las pruebas que integran la Batería del nivel Preescolar*

Posteriormente se hace un análisis de la aplicación y resultados de la Batería.

### **5.1 Presentación de la Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas**

Al comienzo del ciclo escolar 2002-2003, la Secretaría de Educación Pública instruyó el **Programa de Salud Intersectorial**, en el que la Dirección General de Educación Física participó dentro de las actividades para la “prevención, detección y referencia”, con el proyecto “Condición Física para una Educación Saludable” a través de la Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Con base a este programa, la Educación Física constituye una opción viable para contribuir a la creación de una cultura para la salud, que debe ser considerada como prioridad en la educación básica y a través del impacto logrado en los educandos, influir también en el resto de la familia y la comunidad en general para la modificación de hábitos para la salud; al mismo tiempo que se busca alcanzar el desarrollo armónico e integral del ser humano, entendiendo a éste como el despliegue de todas las potencialidades físicas, intelectuales, sociales, psíquicas y espirituales de quienes participan de manera sistemática en la práctica de actividades físicas.

El propósito de esta Evaluación de las Capacidades Físicas es tener un diagnóstico grueso del estado actual que presentan los alumnos en los diferentes grupos de edad, entre los 4 y 15 años en lo que se refiere al desempeño motor, haciendo partícipe de manera directa a alumnos y comunidad educativa en general en el proceso, de manera que el impacto favorezca la concepción de la Educación Física como un elemento importante para lograr una infancia activa y “ocupada” en cuidarse y mantenerse en las mejores condiciones físicas y mentales, evitando daños futuros, que incluso se manifestarán hasta la edad adulta.

Al mismo tiempo, dará la oportunidad a los docentes de la especialidad, de hacer las adecuaciones al trabajo directo en sus clases a fin de prevenir, conservar y mejorar aquellas capacidades que requieran ser atendidas de manera más específica, coordinándose con el maestro de grupo, directores del plantel y padres de familia, para referir, cuando sea necesario, hacia las instancias correspondientes, aquellos casos en los que se encuentren deficiencias importantes, con la intención de detectar y atender otros problemas físicos y/o psicosociales, que de alguna manera estén alterando la condición motora esperada de acuerdo a la edad y sexo.

Es importante señalar que durante mucho tiempo, se ha buscado tener datos objetivos que permitan valorar el efecto de la Educación Física durante la edad escolar, incluso con muy variadas intenciones: verificar el cumplimiento de objetivos educativos, comparar diversos métodos y formas de conducción de las actividades mismas, predecir resultados deportivos, establecer seguimientos y tablas de referencia e incluso hacer comparaciones con los resultados obtenidos en otros países.

De esta forma la investigación en Educación Física ha pasado de la simple medición de variables, a un *proceso de aplicación de resultados* para un mejor desempeño escolar, en donde el estado de salud es básico para conseguirlo.

Para este ciclo escolar la Dirección General de Educación Física (DGEF) instrumenta la Batería de Evaluación de Capacidades Físicas para el nivel de Preescolar. Dicha evaluación pretende ser una evaluación diagnóstica del estado actual que presentan los niños y niñas, en lo que se refiere al desempeño motor, el grado de madurez, la independencia y control de los segmentos del niño.

***Objetivos generales de la Batería:***

1. Detectar el nivel de aptitud física de los alumnos.
2. Sistematizar y estandarizar la evaluación de las capacidades físicas en la educación básica.
3. Establecer el seguimiento de crecimiento y desarrollo de los alumnos en educación básica
4. Optimizar la planeación y programación de la práctica docente.
5. Prevenir rezagos en el desarrollo motor a través del trabajo de Educación Física.

**Descripción de las pruebas de la Batería de Evaluación de las Capacidades Físicas**

Prueba	<b>Coordinación de Piernas</b>
Descripción	La prueba consiste en saltar el mayor número de veces avanzando con pies juntos sin detenerse, en una distancia máxima de tres metros.
Material	Cinta canela o masking tape de 5 cms. de ancho.
Ejecución	Para realizar esta prueba se deberá marcar con cinta canela un carril de un metro de ancho por tres de largo. El alumno ejecutante en posición de pie atrás de la línea de salida, a la señal del profesor dará inicio al recorrido, saltando con pies juntos el mayor número de veces seguidas.  El profesor observará la realización de la prueba y verificará que el alumno no separe los pies, adelante uno de ellos o se detenga. Cuenta únicamente el número de saltos seguidos que el alumno realice con pies juntos.
Registro	Deberá registrar estos resultados en las hojas ópticas de captura, asegurándose que éstos correspondan al alumno ejecutante. El campo de registro cuenta con dos columnas de alvéolos, con la posibilidad de registrar de 0 a 19 saltos. El número de saltos realizados se anotarán en el renglón superior del campo y se marcarán los alvéolos del mismo.

Prueba	<b>Coordinación de Brazos</b>
Descripción	La prueba consiste en botar a pie firme, una pelota de vinil con la mano hábil.
Material	Pelotas de vinil del N° 7 ½ u 8 ½. y cronómetro.
Ejecución	El alumno ejecutante parado en posición cómoda, botará con la mano hábil una pelota el mayor número de veces que le sea posible, sin perder el control de la misma. El profesor contará únicamente el número de botes continuos que realice el alumno sin perder el control de la pelota. El tiempo máximo de ejecución de la prueba será de 30 segundos.
Registro	Deberá registrar estos resultados en las hojas ópticas de captura, asegurándose que éstos correspondan al alumno ejecutante. El campo de registro cuenta con dos columnas de alvéolos, con la posibilidad de registrar de 0 a 19 botes. El número de botes realizados se anotarán en el renglón superior del campo y se marcarán los alvéolos del mismo.

Prueba	<b>Equilibrio</b>
Descripción	La prueba consiste en adoptar y mantener la posición de parado sobre un pie con las manos en la cintura y ojos cerrados, el mayor tiempo posible.
Material	Cronómetro.
Ejecución	<p>El alumno ejecutante se parará sobre un pie y levantará el otro para colocar el empeine de éste, atrás de la rodilla de la pierna de apoyo; con manos en la cintura y ojos cerrados. Tratará de mantener esta posición el mayor tiempo posible. El tiempo máximo de la prueba será de 30 segundos.</p> <p>El profesor observará el momento en que el alumno adopta la posición indicada para iniciar la prueba, accionando el cronómetro para verificar los segundos y décimas que logra mantener la posición señalada. En caso de que el alumno baje el pie, abra los ojos, separe las manos o mueva el pie de apoyo, se dará por terminada la prueba.</p>
Registro	Deberá registrar estos resultados en las hojas ópticas de captura, asegurándose que éstos correspondan al alumno ejecutante. El campo de registro cuenta con cuatro columnas de alvéolos, con la posibilidad de registrar de 0 a 30 segundos. El número de segundos alcanzados se anotarán en el renglón superior del campo y se marcarán los alvéolos del mismo.

Prueba	<b>Flexibilidad</b>
Descripción	La prueba consiste en realizar flexión del tronco al frente en la posición de sentado, para tratar de alcanzar la mayor distancia posible, tocando el piso con las manos.
Material	Una cinta métrica de 60 cms. y cinta canela o masking tape de 5 cms. de ancho.
Ejecución	<p>Se coloca la cinta métrica de 60 cms. en el piso. A nivel del cm 30 se marca una línea perpendicular de 30 cms. (15 cms. a la derecha y 15 cms. a la izquierda).</p> <p>El ejecutante, sentado con las piernas extendidas y colocando los talones en las marcas de la línea perpendicular (verificando que la suela del calzado quede fuera de la marca), subirá los brazos, colocando una mano sobre la otra y realizará flexión del tronco al frente, para tratar de alcanzar la mayor distancia posible hacia adelante, tocando con la punta de los dedos sobre la cinta métrica. Realizará dos intentos.</p> <p>El profesor observará el desarrollo de la prueba y, dependiendo de la estrategia que utilice, verificará la distancia alcanzada por el alumno. Deberá vigilar que no separe las manos, que no adelante una más que la otra, o flexione las rodillas. Para verificar esto, el profesor o alguno de sus apoyos, colocarán la mano extendida con la palma al piso debajo de las rodillas del ejecutante. Cada alumno realizará dos intentos.</p> <p>Nota: Es fundamental que se verifique cuidadosamente la colocación de las cintas métricas para que la lectura del resultado no se vea afectada. En este caso hay que recordar que no existe la posibilidad de obtener datos negativos y que el resultado se cuenta a partir del inicio de la cinta.</p>
Registro	Deberá registrar en las hojas ópticas de captura el mejor resultado obtenido por el alumno en cualquiera de los dos intentos, asegurándose que éste corresponda al alumno ejecutante. El campo de registro cuenta con tres columnas de alvéolos, con la posibilidad de registrar de 0 a 69 cms. y de 0 a 9 mm. El número de centímetros y milímetros alcanzados se anotarán en el renglón superior del campo y se marcarán los alvéolos del mismo.

Prueba	<b>Fuerza</b>
Descripción	<p>La prueba consiste en la realización del mayor número de abdominales en 30 segundos, realizando la siguiente secuencia de movimientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Acostado boca arriba con las rodillas flexionadas, levantar el tronco para tocarlas con los codos.</li> <li>2.- Regresar a la posición de acostado.</li> </ol>
Material	Bastones de madera un metro de largo y cronómetro
Ejecución	<p>El alumno ejecutante, acostado boca arriba, apoyando las plantas de los pies en el suelo, rodillas juntas y las manos sobre las orejas; realizará el mayor número posible de abdominales, sin despegar las manos de las orejas, sin levantar los talones y sin deslizar los pies. Únicamente se contarán las abdominales que se realicen en forma correcta y que lleguen a tocar las rodillas, durante 30 segundos. Se utilizará un bastón de madera, para que dos compañeros, sosteniéndolo por los extremos, lo coloquen sobre los dedos de los pies del ejecutante, para que le sirva de apoyo.</p> <p>Nota: Los alumnos que sostienen el bastón, deberán hacerlo sin presionar demasiado hacia abajo, para no lastimar a su compañero (ni el bastón, ni los dedos de las manos deberán llegar al piso).</p>
Registro	<p>Se anotará el número de abdominales realizadas en forma correcta durante el tiempo señalado, debiendo registrar estos resultados en las hojas ópticas de captura, asegurándose que correspondan al alumno ejecutante. El campo de registro cuenta con dos columnas de alvéolos, con la posibilidad de registrar de 0 a 49 secuencias. El número de secuencias realizadas se anotarán en el renglón superior del campo y se marcarán los alvéolos del mismo.</p>

## 5.2 Aplicación, análisis e interpretación de resultados

Para la aplicación de la Batería fue necesario enfatizar algunos aspectos tales como: apoyos técnicos, procedimientos y acciones previas a la evaluación.

### a) Apoyos técnicos y procedimientos

La DGEF ofreció un curso a los profesores de Educación Física del nivel preescolar. El cual se desarrolló en dos partes. La primera consistió en la presentación y entrega del documento oficial de la Batería de Preescolar, en el cual aparece el objetivo general, el propósito, la descripción de las pruebas y su metodología. La segunda parte fue para que los profesores llevaran a la práctica la aplicación de la Batería, con la intención de esclarecer las dudas que pudieran presentarse en su realización.

### b) Acciones previas de la Batería

Previo a la evaluación fue necesario establecer las siguientes acciones:

- 1) Comunicación con las autoridades escolares (inspectora, directora y educadoras)
- 2) Reunión para la presentación de la Batería a los Padres de Familia.
- 3) Listas de grupo.
- 4) Recopilación de exámenes médicos.
- 5) Organización de espacios didácticos para la aplicación de las pruebas:

Coordinación de piernas y brazos	Patio de la escuela
Equilibrio	Salón de usos múltiples
Flexibilidad y Fuerza	Salón de clase de cada grupo.

- 6) Organización de sesiones para aplicación de las pruebas (días de clase de Educación Física)

Semana	Prueba	Grado	Niños	Niñas	Total
4ª semana de agosto y 1ª de septiembre	Coord. Piernas y brazos	3º C	12	16	28
		3º B	14	14	28
		3º A	15	13	28
1ª y 2ª semana de agosto	Coord. Piernas y brazos	2º. A	21	18	39
		2º. B	22	15	37
1ª y 2ª de septiembre	Coord. Piernas y brazos	1º A	11	15	26

Semana	Prueba	Grado	Niños	Niñas	Total
2ª y 3ª de septiembre	Flexibilidad y fuerza	3º C	12	16	28
		3º B	14	14	28
		3º A	15	13	28
3ª y 4ª de septiembre	Flexibilidad y fuerza	2º. A	21	18	39
		2º. B	22	15	37
3ª septiembre	Flexibilidad y fuerza	1º A	11	15	26

Semana	Prueba	Grado	Niños	Niñas	Total
4ª semana – septiembre y 1ª de octubre	Equilibrio	3º C	12	16	28
		3º B	14	14	28
		3º A	15	13	28
1ª y 2ª semana - octubre	Equilibrio	2º. A	21	18	39
		2º. B	22	15	37
2ª semana - octubre	Equilibrio	1º A	11	15	26

7) Asignación de abreviaturas para el concentrado de resultados

Nombre	Abreviatura
Coordinación de piernas	c.pnas.
Coordinación de brazos	c.braz.
Flexibilidad	flx.
Equilibrio	equ.
Fuerza	Fza.
Estado nutricional	edo.nutri.
Agudeza visual	a.vis.
Agudeza auditiva	a.aud.
Sistema digestivo	digestivo
Sistema cardiovascular	cardiova.
Sistema respiratorio	resp.
Sistema músculo esquelético	m.e.
Sistema bucal	s.bucal
Malnutrición Leve	ML
Soplo Fisiológico	SF
Soplo Orgánico	SO
Resfriado	R
Faringoamigdalitis	FA

Nombre	Abreviatura
A. Hipertróficas	AH
P. Alba	PA
Pie Plano en Tratamiento	PP -
Pie Plano	PP
Pie Plano Bilateral	PPB
Rodilla Valgu Varo y Pie Plano	RV – PP
Problemas de la piel	piel
Problemas de desarrollo	p.des.
Problema de Conducta	PC
Problema de Lenguaje	PL
Serumen	S
Estrabismo	E
Parodontopatias	P
Normal	N
Disminuida	D
Completo	C
Incompleto	IN
Nulo	N



### *c) Aplicación de la Batería*

La batería se adaptó conforme a lo previamente planeado, no obstante se fueron demorando las acciones. Debido a varias situaciones que se presentaron, entre ellas permisos de las educadoras para ausentarse los días martes o viernes (días de Educación Física). Lo que hacía que los alumnos se repartieran con otros grupos, o bien, las mamás en seguida que no veían a la profesora de su hijo se lo llevaban. Otra situación fue la reunión de Consejo Técnico que se presentó de manera extraordinaria. Esto hizo que se retrasara la realización de las primeras pruebas.

Además se efectuaron modificaciones al orden de la aplicación de las pruebas, porque los espacios para realizarlas fueron requeridos por el personal directivo y docente (salón de usos múltiples). También surgió de última hora una reparación del piso de un salón de clase, luego de que se levanto el piso.

### ***Análisis e interpretación de resultados***

- La Batería fue considerada por las autoridades de la DGEF como la evaluación diagnóstica de preescolar, valorando solo las capacidades físicas.
- De acuerdo a la recopilación de exámenes médicos, no se obtuvieron todos como aparece en el cuadro de concentrado de resultados (ver anexo 4) Lo que deja insuficiente información para su vaciado en la hoja de captura que proporcione la DGEF.
- Los datos se registraron dos veces, una en la listas de grupo y otra en las hojas de captura (ver anexo 5) Estas hojas fueron dadas por la DGEF durante la tercera semana de octubre y, debían entregarse a la siguiente semana.
- Se llenó 165 hojas (una por alumno) de 186 alumnos que forman esa población escolar, el resto no llegó o se encontraba mal el nombre del alumno (a).
- No hubo tiempo para hacer un análisis detallado de los datos recabados, debido a lo apresurado para elaborar y entregar el Plan Anual de Trabajo y el Proyecto Escolar 2002-2003.

- La Batería de Evaluación de Capacidades Físicas es claramente cuantitativa, sólo registro medidas, tiempos y repeticiones.
- Las pruebas de coordinación de piernas, brazos, fuerza y equilibrio no son adecuadas para apreciar y valorar el desarrollo motor del alumno de preescolar.
- Considero que las pruebas de la Batería no son apropiadas para los alumnos de preescolar y sus resultados tampoco son confiables. Porque su ejecución fue muy rigurosa. Los alumnos de este nivel escolar no pueden ser sometidos a pruebas con un alto nivel de exigencia en su ejecución.
- Son más las desventajas que ventajas que proporciona esta Batería, por su exigencia y por que sólo se evalúan capacidades físicas. Recordemos los propósitos de Educación Física en Preescolar.
- De acuerdo a los registros obtenidos (ver anexo 5) observamos que los alumnos y alumnas se encuentran por debajo de los parámetros considerados en las pruebas.
- Esta evaluación no retoma los cinco ejes temáticos que integra el modelo educativo de Educación Física.
- Una vez entregados las hojas de captura a las autoridades de la DGEF, ésta no regresó los resultados. Es ineludible que un ejercicio como éste, requiera de un seguimiento y retroalimentación, sin embargo, no se dio ese momento de este largo proceso.
- Fue tediosa la aplicación de las pruebas para los alumnos, pues no lograban mantener la posición en la que debían presentar la prueba (coordinación de brazos y equilibrio)
- El manejo del grupo resulto difícil al principio de las pruebas. Tal vez por exigirle demasiado a los alumnos en la ejecución de las pruebas, lo que restringió atención al resto del grupo.
- Por indicaciones de la DGEF, la Batería no concluyó su proceso de aplicación en un segundo y tercer momento.
- Considero que no se tomo en cuenta el desarrollo motor, los tipos de crecimiento, las capacidades coordinativas que señala la teoría del desarrollo del niño, lo cual hace que la Batería no tenga una apreciación cualitativa.

## **Resumen**

De manera detalla, se pretendió describir y exponer la forma en que se llevó a cabo la Bateria de Evaluación las Capacidades Física de Educación Física en Preescolar. A partir de su propósito, metodología, registro, aplicación y análisis resultados. Procurando dar respuesta al siguiente objetivo de la investigación:

- Describir y analizar el proceso de la aplicación e interpretación de la Bateria de Evaluación las Capacidades Física de Educación Física en Preescolar.

El análisis de resultados nos da pauta para construir una propuesta más adecuada, retomando elementos importantes del nivel de Preescolar y evitando incurrir en fallas técnico – pedagógicas.

## **Propuesta de mejora de la Evaluación Diagnóstica de Educación Física en Preescolar**

## **Propuesta para el mejoramiento de la evaluación diagnóstica en Jardín de Niños Yollotli**

En este contexto, es fundamental destacar que en Educación Física nos encontramos en los albores de una nueva cultura física que no data más allá de 65 años en México, donde niños y jóvenes desde el interior de las escuelas comienzan a tomar conciencia de la importancia de su salud y de la elección de aprovisionarse de la actividad física a sus vidas. Por lo anterior, es importante que ellos mismos tomen conocimiento del estado actual y general de salud a partir de una valoración que padres de familia, profesores y médicos puedan aportar desde su espacio de acción, a fin de proveerles los factores que contribuirán a un mejor desempeño como individuos en la sociedad.

La propuesta que se presenta responde al objetivo de esta investigación: Mejorar la evaluación diagnóstica que se realiza en el jardín de niños Yollotli por parte del docente de Educación Física.

Es importante señalar que es necesario identificar primero los elementos de esta propuesta:

- Mejorar continuamente *la evaluación diagnóstica*.
- Aplicar un *instrumento renovado* (una actitud de innovación, comprensión y mejora)
- *Conocimiento* del desarrollo motor de los educandos (tipos de crecimiento, las capacidades coordinativas y físicas)

No es ningún secreto, nadie mejor que uno conoce su trabajo, no resulta difícil pensar en cómo se podría mejorar esta evaluación. Con esa actitud, cualquiera podría comprender mejor a su población escolar y le permitiría dirigir mejor su trabajo profesional. Si bien es cierto los profesores que entienden mejor a sus alumnos son aquellos que van más allá de un sólo registro en su carpetas, toman en cuenta otros factores que favorecen o desfavorecen el desarrollo óptimo del niño, desde conocer su estado de salud, sus impedimentos físicos (que van obstaculizando su crecimiento), sus hábitos (alimentación, higiene, entretenimiento) y hasta aquellos factores que influyen en el ambiente geográfico, familiar y social que lo rodea, además de los caracteres

biológicos y hereditarios así como de las enfermedades y de los agentes que intervienen en el tipo de desarrollo y crecimiento.

La evaluación diagnóstica resulta ser un factor determinante en la que la labor del educador físico parte de una formalidad y conocimiento de cada uno de sus alumnos y del manejo de sus grupos. Tomando en cuenta la Teoría Desarrollo del niño preescolar, la propuesta tiene como propósito fundamental ofrecer una alternativa que permita emprender una evaluación diagnóstica cualitativa y cuantitativa, a fin de orientar el trabajo de la clase de Educación Física a un mejor compromiso educativo.

Cabe aclarar que de ninguna manera se pretende elaborar una receta que funcione en todas las circunstancias, más bien se trata de delinear una especie de guía que ayude a dirigir mejor una evaluación diagnóstica.

La propuesta inicialmente de revisar lo que debemos tener en cuenta para llevarla a cabo. Recordemos que el programa de Educación Física establece cinco ejes temáticos, los cuales engloban los contenidos educativos, en los que pretende que el alumno logre durante el periodo escolar. Estos contenidos se evalúan en diversas formas. Por ello es necesario considerar las características específicas de cada uno de los ejes y no sólo el Eje II Condición Física.

### ***Ejes Temáticos de Educación Física***

Que debemos retomar para poder evaluar adecuadamente al alumno en función a los ejes temáticos de Educación Física en Preescolar.

#### **Eje I Estimulación Perceptivo Motriz.**

Los aprendizajes motrices podrán ser valorados a través de la observación de actividades recreativas o la aplicación de pruebas específicas para valorar capacidades coordinativas. En el caso de recreativas se podrá valorar a través de la observación de pequeños grupos seleccionado

las actividades más adecuadas. Los componentes y elementos que integran a este eje temático son:

Componentes y elementos

- 1.- Conocimiento y Dominio del Cuerpo-. Equilibrio, respiración, relajación y postura
- 2.- Sensopercepciones -. Orientación, reacción, ritmo, sincronización, diferenciación y adaptación
- 3.- Experiencias Motrices Básicas

**Eje II Capacidades Físicas Condicionales.**

Evaluar la condición física equivale a valorar las capacidades físicas condicionales de los escolares. Hay que considerar que estas capacidades físicas son propias de ser desarrolladas de acuerdo con la fase sensible en la que se encuentre el alumno, por lo que su valoración también dependerá de esa fases; es decir que si un niño de primer año de preescolar en su fuerza rápida se encuentra en fase de baja intensidad de desarrollo, no tendría mucho sentido su estimulación excesiva y por tanto no sería de mucho valor su evaluación.<sup>49</sup>

Componentes y elementos

1. Fuerza General
2. Frecuencia de Movimiento
3. Flexibilidad General

**Eje III La formación deportiva básica.**

En este eje se pretende proporcionar al niño la riqueza de juegos deportivos básicos en los que se estimula el desarrollo de sus capacidades físicas y coordinativas respetando las fases sensibles.

Componentes y elementos

- 1.- Iniciación deportiva- Juegos organizados

---

<sup>49</sup> Dirección General de Educación Física. (1999) Evaluación del Aprendizaje en Educación Física, p. 6 y 9

#### **Eje IV La interacción social.**

La evaluación de las actitudes y valores podrá realizarse a través de la observación de las diversas manifestaciones conductuales de los escolares, tanto en forma individual como grupal, procurando el profesor, hacer conscientes a sus alumnos sobre las acciones que se van presentando.

##### Componentes y elementos

- 1.- Actitudes – Individuales /Sociales
- 2.-Valores culturales - Juegos tradicionales/ Bailes tradicionales/ Danzas autóctonas

#### **Eje V. La actividad física para la salud.**

Nociones y conceptos para la práctica del ejercicio físico. En lo que respecta a la evaluación de aprendizajes teóricos, podrán valorarse a través de observar su aplicación en las diversas actividades realizadas en la clase.

##### Componentes y elementos

1. Nociones y conceptos para la práctica del ejercicio físico  
Higiene, alimentación, descanso y conservación del medio
- 2.-Efectos del ejercicio sobre el organismo

- *Cómo y con qué hacer la evaluación diagnóstica en Educación Física en el nivel Preescolar.*

Uno de los principales factores a tomar en cuenta para el óptimo desarrollo de la evaluación diagnóstica en preescolar es el tiempo con el que se cuenta para realizarla y la cantidad de grupos y alumnos que hay que evaluar, por lo que se hace necesario crear estrategias prácticas que permitan sortear algunas dificultades sin lesionar la realización de una evaluación adecuada.

A continuación se señalan los aspectos más importantes a mejorar en la evaluación diagnóstica que se aplica actualmente en preescolar, especialmente en el Jardín de Niños Yollotli, a fin de hacer en la próxima evaluación un trabajo con mayor claridad y mejor precisión.



Aspectos que se recomiendan mejorar en la evaluación diagnóstica dentro de sus contenidos e instrumentos.

Contenidos:

Conocimientos, habilidades, actitudes.  
Condiciones externas para abordar el estudio.

---

Información

Proceso no instrumental (observación, entrevista)  
Proceso instrumental (pruebas de aptitudes)

---

Interpretación

Establecimiento de niveles de exigencia  
Estimación de la posibilidad de iniciar el proceso.  
Búsqueda de estrategias de apoyo.  
Interpretación de resultados y retroalimentación

---

Decisiones

Emprender la secuencia.  
Modificar la planificación.  
Prescribir soluciones.

---

Para el apartado de contenidos es importante considerar que información se debe conocer y al mismo tiempo preguntar que tipo de apoyos técnicos o de asesoría es necesario tener presente, pues de ello dependerá el éxito de la evaluación. Es decir, si logramos en forma y tiempo un trabajo docente adecuado a nuestras necesidades educativas, en el que se logre explicar los registros o datos recabados, ya sea para su comparación o bien para su interpretación única. En ese sentido es preciso conocer de manera inexcusable las habilidades y actitudes que muestra el alumno de preescolar de acuerdo a su edad y grado correspondiente. Y es ahí donde retomaremos otras técnicas que nos permitirán integrar una evaluación más completa, como el caso de entrevistas o bien cuestionarios que deberán responder los padres de familia. Para ello debemos considerar el tiempo y los recursos con los que contamos; es indispensable valorar las posibilidades que se cuentan para hacer de este trabajo una verdadera labor docente y no dejar pasar por alto inquietudes que trasforman nuestra perspectiva de trabajo.

A continuación considero se retome estos elementos para llevar a cabo la evaluación diagnóstica con más cuidado y seriedad:

- Proceso no instrumental (observación, entrevista)
- Proceso instrumental (pruebas de aptitudes y registro)
- Establecimiento de niveles (de acuerdo a las habilidades y aptitudes con las que cuenta un alumno de preescolar por edad y grado)
- Estimación de la posibilidad de iniciar el proceso de evaluación (tiempos y recursos)
- Búsqueda de estrategias de apoyo (educadoras y/o padres de familia) y recursos a emplear (considerando el tiempo para la realización de este trabajo de manera previo, durante y después)
- Interpretación de resultados y retroalimentación
- Toma de decisiones evidentes, modificar la planificación y prescribir soluciones (plan anual de trabajo)
- Empezar la secuencia (dar el seguimiento durante el año escolar con la evaluación continua y final)
- Documentarse oportunamente (dar un estudio previo y actualizarse sobre los cambios o ajustes del nivel de enseñanza)
- Capacitarse en estadística elemental y en correlación de variables para hacer de esa tarea un trabajo que permita apreciar mejor como se manifiesta la población escolar tanto de alumnos como de alumnas en cualquiera de los grados escolares en lo que se ubican.
- El instrumento de evaluación que se emplee deberá contar con los recursos técnicos (descripción de las pruebas de aptitud, hoja de registro de datos, hoja con

## **Resumen**

La Propuesta de esta Tesina permite advertir que el proceso de evaluación diagnóstica es una labor de mucho cuidado y con una flexibilidad básica. En el sentido de que, una vez estudiado el contexto escolar y teniendo en cuenta los propósitos de la Educación Preescolar y de la Educación Física se podrá efectuar una evaluación adecuada, la cual permitirá acercarse a mostrar la realidad tal cual. En la que el profesor de Educación Física atenderá mejor a su población escolar, atendiendo a las necesidades principales de los alumnos y a su vez tendrá la posibilidad de ser creativo en su quehacer docente y de compartir sus experiencias con el resto del colectivo en reuniones que se convoque al interior del Sector de Educación Física.

De manera específica, se procuró dar respuesta en la Pospuesta a los siguientes objetivos de la investigación:

- Sugerir una mejora en relación a los resultados obtenidos del estudio teórico y práctico de la Batería.
- Difundir esta propuesta de trabajo como estrategia pedagógica para los profesores de Educación Física.

## Bibliografía

- Comisión Nacional del Deporte. (1998) **Manual de Medición en la Educación Física**. México
- Comisión Nacional del Deporte. (1997) **Desarrollo de las Capacidades Físicas**. México
- Cratty, Bryan (1982) **Desarrollo perceptual y motor en los niños**. Ed. Paidós. México
- De Bosch, Lidia (1992) **El Jardín de Infantes de hoy**. Ed. Sudamérica. Buenos Aires. Argentina
- Díaz Barriga, Frida A. y Hernández, Gerardo R. (1998) **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. Una interpretación constructivista. Editorial McGraw-Hill. México
- Dirección General de Educación Física. (1999) **Evaluación del Aprendizaje en Educación Física**. México
- Dirección General de Educación Preescolar (1991) **Actividades psicomotrices en el jardín de niños**. SEP México.
- Dirección General de Educación Preescolar (1982) **Evolución histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública**. SEP México
- Educación Preescolar (1992) **Programa de educación preescolar**. SEP México.
- Educación Preescolar (1991) **Guía de observación para la detección de los preescolares que presentan alteraciones en el desarrollo**. SEP México DF.
- Educación Preescolar (1976) **Estudio de la evolución del niño de 3 a 6 años y niveles de madurez que corresponden a su desarrollo**. SEP México
- García, Ramos José Manuel (1994) **Bases pedagógicas de la evaluación**. Ed. Síntesis. Madrid. España.
- Gómez, Domínguez Rosalba (2000) **Proyecto de Innovación “Instrumentos de evaluación como en la educación preescolar un acercamiento a la realidad”**. Tesis de Licenciatura en Educación UPN México.
- González Miranda B. (1998) **El desarrollo de las cualidades motrices**. Tesis de Licenciatura en Pedagogía UPN México
- Lindeman, Richard H. (1979) **Evaluación Educativa. “Cómo evaluar la calidad de un instrumento de medición”**. UPN

- Le Boulch, Jean (1995) **Desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años**. Ed. Paidós. México
- Torres, S. José L.(1992) **Educación Física en Preescolar “Cartilla para la práctica didáctica”**. México
- Ruiz Olabuenaga, José Ignacio (1999) **Metodología de la investigación cualitativa**. Ed. Universidad de Deusto Bilbao. España
- Sachs, Georgia. (1975) **Medición y Evaluación**. Edit. Herder. Barcelona
- SEP Dirección General de Educación Física (1994) **Programa de Educación Física de los niveles preescolar, primaria y secundaria**. México
- SEP Dirección General de Educación Física (1988) **Programa de Educación Física preescolar**. México
- SEP Dirección General de Educación Física (1981) **Programa de Educación Física preescolar**. México
- SEP Dirección General de Educación Física (2003) **Antología de Educación Física**. México
- Suárez, Herlinda S. (1999) **Educación en el Distrito Federal**. Gobierno del Distrito Federal. México
- Weikart, Phyllis S. (1988) **Actividades clave para el desarrollo motriz del niño preescolar**. Ed. Paidós. México
- Zapata, Rosaura (1951) **La Educación Preescolar en México**. SEP. México
- Zapata, Oscar A. (1976) **Psicopedagogía de la educación motriz en la etapa del aprendizaje escolar**. Ed. Trillas. Buenos Aires. Argentina

